



Periódico Sindicalista
órgano de las Sociedades Obreras

Redacción y Administración:
Merced, 19, principal-Barcelona

SUSCRIPCIÓN
España: Un trimestre 1 peseta
Extranjero: Un trimestre 3 francos

Número suelto 5 cts.

Congreso Obrero Nacional

De hecho glorioso en los anales del proletariado español puede calificarse el Congreso Obrero Nacional, celebrado los días 30 y 31 de octubre y 1.º de noviembre, en el Palacio de Bellas Artes.

Un hábito vivificante de emancipación ha oreado las asambleas de este Congreso haciendo entrever, aun á los más descreídos, que la emancipación humana es cosa fácil y hacienda, si para su consecución aunan sus esfuerzos todos los explotados.

Cual piedra blanca en el negro camino de las reivindicaciones obreras, puede señalarse este Congreso.

Los explotados del terruño, de la fábrica y del taller se han demostrado en estas Asambleas parcos en el decir, concisos en sus peroraciones, demostrando un alto sentido jurídico de la realidad de las cosas.

Ni una voz ha desentonado en este junto armónico de la clase obrera; hablaron todos: expusieron unos sus teorías evolucionistas; pintaron otros las verdades de la acción directa, y una y otra escuela, la revolucionaria y la pacifista fué escuchada con respeto y consideración, por el numeroso público que asistió á las deliberaciones.

El haber concurrido al Congreso delegados de las diferentes regiones españolas, y el haberse adoptado en su primera sesión el acuerdo de que Solidaridad Obrera pasara á ser Confederación Nacional Española, demuestra bien palpablemente que los obreros, convencidos por experiencia propia de la inutilidad de los medios indirectos, se pronuncia decididamente por la acción sindical revolucionaria único medio que ha de elevar el nivel intelectual de la clase obrera y llevarla á su completa emancipación social.

Los que un día y otro día en libros y periódicos venían pregonando la desunión de los obreros, habrán visto claramente que

tal desunión no existe, que el explotado de hoy, con plena conciencia de sus derechos sociales, lanza á el olvido sus pequeños tíquismis y se encamina resuelto y decidido por el recto camino de su liberación, sin importarle un bledo los aullidos de la jauría capitalista, que ve con rabia é impotencia que á pesar de todos los obstáculos que se

Primera sesión

En el salón de Bellas Artes comenzó sus tareas el pasado domingo el Congreso Obrero Nacional, bajo la presidencia interina del Consejo de Solidaridad Obrera.

Abierta la sesión por el compañero Negré, secretario general de la Federación

actas y la comisión rechaza dos, las correspondientes á la Unión de Obreros Mecánicos y á los Obreros Tipógrafos, ambas de Barcelona, por considerarlas *anárquicas*.

Algunos compañeros piden la palabra con objeto de tratar de esto, acordándose suspender toda discusión hasta la próxima sesión.

Después de repartido á cada delegado el carnet de identidad, se pasa al nombramiento de las ponencias, que han de dictaminar sobre los temas presentados al Congreso.

TEMAS

Y PONENCIAS

por unanimidad, fueron elegidos los compañeros que á continuación se expresan con objeto de formar las ponencias de los temas, á cuyo efecto se agruparon en cinco secciones diferentes, corriendo á cargo de cada una de ellas la dictaminación de tres temas, con objeto de facilitar las tareas del Congreso, y la discusión de los temas presentados.

Primera ponencia

TEMAS:

3.º ¿Es de necesidad ó conveniencia para el Sindicalismo que Solidaridad Obrera pase á ser una Confederación Nacional?

11. ¿Una vez organizada la Confederación General del Trabajo, precisa la constitución de Federaciones de Oficios y Similares?

11.º ¿Conveniencia de que los obreros estén organizados por artes y oficios. — Que los oficios similiares ó concurrentes á un objetivo común establezcan federaciones.

Ponentes: J. Cuscó, Carpinteros de Barcelona; J. Durán, Agricultores de Sitges; J. Belis, Artes y Oficios de Badalona; J. Farré, Arte de elaborar madera, de Tarrasa; J. Puig, Unión de gradadores en cilindros, de Barcelona; J. Carreras, Barberos de San Martín; J. Zuferri, Federación Obrera de Zaragoza.



oponen á la emancipación del obrero, éste, resuelto y decidido lo alcanzará en plazo no lejano, pese á quien pese, caiga quien caiga.

Algo más pudiéramos decir sobre el Congreso Obrero Nacional, pero la premura del tiempo y la falta de espacio nos priva hoy de ser más extensos, reservándonos para números sucesivos el tratar con mayor extensión de los trascendentales acuerdos adoptados en el mismo y limitándonos por hoy á decir:

¡Laboremos, compañeros!

Obrera, se procede al nombramiento de la comisión revisora de actas, resultando elegidos los compañeros Vicerite Plaza, por los encuadernadores y similiares; Ralael Bernabeu, Unión Arte Textil de Alcoy; Pedro Martí, Sindicato Obrero de Joyería y Platería; Timoteo Herrero, Oficiales Tapiceros; Juan Bautista Esteve, Centro Obrero de Bujalance; Tomás Sola, Peluqueros y Barberos «El Progreso»; y Julián Esteban, Albariles de Barcelona.

Acto seguido se procede á la revisión de

BOICOT A "EL DILUVIO"

TEMAS:

4. Manera de publicar un diario sindicalista órgano de la Confederación.
6. La propaganda sindicalista puede dar mayores resultados, que compense de los esfuerzos y energías empleadas? En caso afirmativo, ¿qué forma y manera se cree más práctica para alcanzar dicho resultado?
10. Necesidad de establecer escuelas dentro de los Sindicatos obreros. Manera práctica de llevarlo a efecto.

Ponentes: A. Perín, Zapateros La Armonía, de Barcelona; P. Sierra Alvarez, de Gijón y La Felguera; J. Rovira, Varía de San Feliu de Codinas; P. Mayol, Arte Fabril, de Tarrasa; T. Sala, Peluqueros El Progreso; J. Satorra, Tintoreros Blanqueadores Aprestadores en madejas, de Barcelona; A. Magriña, Grabadores en cilindros.

Temas:

1. El Sindicalismo a base múltiple.
14. Modo de alcanzar la asociación de todos los obreros de un mismo oficio y abolir el trabajo a destajo.
15. ¿Cuál medio se cree más expedito para impedir que trabajen los menores de 17 años de ambos sexos?
Ponentes: S. Grana, Obrero de punto, de Barcelona; F. Suriachs, Vidrieros, Magin Marcet, Unión Metalúrgica, de Sabadell; J. Urdinas, Albaniles, de Palma; J. Mora, Zapateros, de Zaragoza; J. Nerevains, Carpinteros, de Sabadell; L. Serra, Cilindradores y Aprestadores, de Barcelona.

Temas:

5. ¿El Sindicalismo ha de ser como medio o como fin a la emancipación obrera?
8. La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos. ¿Cuál es la única y verdadera interpretación que debe darse a esta frase?
12. Modo de lograr el abaratamiento de los alquileres y supresión de los oficios de depósitos.
Ponentes: T. Herreros, Arte de Imprimir, de Barcelona; J. Gil, Alpagateros, de Cervera del Río Alhama; F. Terroni, Sección Varía, de Tarrasa; M. Vilanova, J. J. de ferrocarriles, de Barcelona; L. Plaza, Obrero en piedra, de Vigo; M. Marcet, Unión Metalúrgica, de Sabadell.

Temas:

2. Medio de conseguir la jornada de ocho horas. -Salario mínimo.
7. La Unidad General para que surta sus efectos de eficaz defensa del proletariado, puede ser pacífica o ha de ser esencialmente revolucionaria? En todo caso, ¿en qué forma cree el Congreso debe emplearse para su seguro éxito?
9. Cuando estando una Sociedad federada en lucha, es atropellada por la policía o la fuerza pública, ¿qué actitud han de adoptar las demás secciones federadas?
Ponentes: J. Bueso, Arte de Imprimir, de Barcelona; J. Bennet, Obrero vidrieros, Tierra Semilla, de Barcelona; M. Mañé, Unión Unión de Obrero Metalúrgicos, de Barcelona; R. Cantó, Tejedores mecánicos, de Alcoy; J. Costa, Arte de Imprimir, de Barcelona.

Y se levanta la sesión, después de acordar se reunirán los compañeros ponentes a las cuatro de la tarde para emitir sus dictámenes.

Segunda sesión

Da comienzo ésta a las nueve y media de la noche, presidiendo el compañero Avila de los Aserradores y Cajonistas de Coaña, y actuando de secretarios los compañeros Bueso, Grana, Ferreri y Plaza.

El compañero presidente saluda a todos los delegados que han concurrido al Congreso; dice que de sus deliberaciones espera la clase obrera organizada un sin fin de mejoras para su emancipación económica y social, recomendando a todos los delegados serenidad y energía en sus decisiones.

Seguidamente se da lectura al acta de la Comisión revisora de representaciones que es como sigue:

«La ponencia revisora de credenciales del 2.º Congreso de Solidaridad Obrera, tiene a bien presentar el siguiente dictamen, con relación a los de las Sociedades de Obreros tipógrafos y Obreros mecánicos.

«Cumpliendo el acuerdo del primer Congreso Regional de Solidaridad Obrera, que dice: «que a partir de la fecha del acuerdo no pueda la Confederación Regional reconocer personalidad a ninguna entidad de las que se formen habiendo ya otras del mismo oficio»; teniendo en cuenta que en las dos Sociedades objeto del presente dictamen concurre esta circunstancia y considerando, por último, que no hay motivos para rectificar dicho acuerdo, procede la no admisión en el presente Congreso de dichas entidades. -Barcelona, 30 octubre de 1910.-Vicente Plaza, Encuadernadores y similares.-Rafael Bernaben, Arte Textil, de Alcoy.-Pedro Martí, Sindicatos de Obreros de joyería y Platería.-Juan Bautista Esteva, Centro Obrero, de Bujalene.-M. Timoteo Ferrer, Oficiales Tapiceros.-Tomás Sala, Peluqueros.-El Progre-

so.- Julián Esteban, Albaniles de Barcelona.»

Después de ligera discusión en la que tomaron parte los compañeros Plaza, Mañé, Bueso y otros, es aprobada.

Acto seguido se procede a la lectura de la comunicación que envía el Ateneo sindicalista, y que es escuchada con gran agrado por los congregantes, se acordó por unanimidad publicarlo en SOLIDARIDAD OBRERA. He aquí la comunicación:

Al Segundo Congreso de la Federación Nacional Obrera

Desosco el Ateneo Sindicalista contribuir en la medida de sus fuerzas, en las tareas del segundo Congreso de la Federación Regional Obrera, aporta con estas líneas su adhesión entusiasta y espera que sus resultados no defraudarán las esperanzas proletarias. Nuestra adhesión no debe interpretarse como un acto de intrusora imposición ni como intención de señalamientos del deber que ha de ser única y exclusivamente resultado de las libres deliberaciones de esta asamblea proletaria.

Nuestra entidad, compuesta de proletarios como vosotros y como vosotros víctima de las injusticias sociales encarnadas en los diversos regímenes político-económicos vigentes, ha hecho, no obstante, sus particulares observaciones sobre el desarrollo y funcionamiento del movimiento sindicalista mundial, y estas observaciones nos han sugerido el propósito de dirigir breves palabras a este Congreso, seguros de que serán escuchadas con aquella benevolencia y tolerancia que se concede a toda intención genuina y desinteresada.

El movimiento sindicalista se desarrolla fuertemente a pesar de todos los obstáculos que la marcha progresiva de los tiempos le ha hecho adquirir, entre un ambiente de doble hostilidad que dificulta su marcha.

Esta doble hostilidad es burguesa y es obrera. Luchamos con la enemiga solapada o declarada de todas las clases burguesas interesadas en que el obrero no se emancipe de la esclavitud del salario, y luchamos con la indiferencia de una gran masa obrera resignada y pasiva que muchas veces se trucea en enemiga en los conflictos que surgen entre el Trabajo y el Capital.

La enemiga de las clases burguesas se exterioriza de diversos modos. Desde la autoridad que coarta todas nuestras acciones con pretextos de una legalidad impuesta unas veces, sancionada otras por las mismas prácticas democráticas hábilmente sugeridas al pueblo para que con ellas se esclavice él mismo nuevamente, pasando por todas las habilidades proseliticas de la retórica de los políticos empeñados en desvirtuar el fin y el medio revolucionarios de un ideal de emancipación que, llevado a la masa, les anularía los programas de sus partidos, hasta la miseria adrede provocada por la clase patronal para abatir nuestros entusiasmos y llevar el desaliento a nuestra voluntad, tropiezos con los que una serie de obstáculos que muchas veces nos hacen atener y aun desviar la acción sindical por caminos negativos.

La inconsciente enemiga de la masa obrera diferente a nuestra propaganda, es producto, en parte, de su ignorancia y en parte de la sugestión periodística burguesa. Nuestras ansias de liberación no han llegado aún al fondo ni de su corazón ni de su conciencia, amodorrados, cuando reconocen esto, que da pie a nuestros adversarios para decir, todas las veces que intentamos un movimiento y se acorralamos con aquella unanimidad que deseamos, que los mismos obreros rechazan la voz de la autopsia y de la exaltación, queriendo con estas palabras significar e insinuar en el ánimo de la masa obrera que no nos asiste la razón y el derecho. Es necesario que nos penetremos bien de la verdad de esta observación para que en nuestras luchas no demos al propio y natural entusiasmo una extensión que no tiene en la colectividad, engañándonos sobre nuestra fuerza real.

Nos movemos dificultosamente en este doble ambiente de hostilidad, porque nosotros mismos, que nos llamamos minoría consciente y militante, sufrimos, sin saberlo, la influencia de este ambiente cuya opresión no observamos casi siempre la clara visión del Ideal que decimos perseguir haciéndonos desviar de la táctica que nos conduciría a su realización.

Queremos emanciparnos del salario, queremos emanciparnos del yugo capitalista, y muchas veces, llevados por el espíritu mequino y egoísta de las conveniencias del momento que nos arrastran a componendas humillantes, nosotros mismos remechamos aquella cadena y reforzamos este yugo dando oídos a los consejos de quienes actúan en defensa de una oculta dirección que el Capital es indispensable para el funcionamiento de la sociedad y que sin su defensor el Estado la vida social sería imposible.

Queremos revolucionar el mundo, queremos crear una sociedad nueva, y las predicaciones de los malos pastores interesados en hacer perdurar la presente, nos llevan por el camino de un híbrido reformismo político-económico que por el mero hecho de ser reformismo es negación de toda creación.

Nos llamamos autónomos en nuestros movimientos, y lo somos únicamente hasta cierto punto, puesto que varias veces nuestros acuerdos y actos son hijos de una oculta dirección burguesa que, filtrándose solapadamente en nuestras filas, anula aquella enérgica acción directa que preconizamos.

Tenemos, en suma, todavía un oído atento a los rutinarios del pasado y otro atento a las nefastas predicaciones burguesas presentes, y la vista muy poco fija en el porvenir. Y así no se circula victoriosamente en el círculo vicioso.

De hierro es el que no nos tiene prisionados la burguesía. No lo romperemos dejándonos llevar de la mano por la retórica política que quisiera encarrilar el movimiento obrero por las sendas del viejo legalismo o de otro nuevo con el que sancionaríamos nosotros mismos futuras esclavitudes. No lo romperemos si nos prestamos a ser, al propio tiempo que carne de taller, carne jugosa para nutrimento del profesionalismo político que

con disfraz obrero hace el juego de la burguesía. No lo romperemos si no nos hacemos el firme porósito de emanciparnos nosotros mismos y únicamente con nuestros propios medios, del Capitalismo que nos estruja y del Estado que por mil medios facilita esta explotación. No lo romperemos si no rompemos antes con dos sugestiones a cual más nefasta: la de creer que para nosotros puede haber un progreso real y duradero dentro del marco democrático de la sociedad burguesa recurriendo al expediente de este pordiosero que un día se llama cooperativismo y al siguiente acción legal, y la de creer de que quieren y pueden ayudar a emanciparnos integralmente a todos estos señores que primero piensan en su posición y vanidad burguesa antes que en los intereses de los cándidos que les encumbran con sus aplausos y con sus votos.

Nada, absolutamente nada, podemos esperar de la burguesía. Sus hombres nos engañan cuando nos aconsejan acatamientos a tales o cuales cosas del presente estado social. La clase burguesa no va a suicidarse tontamente ella misma desprendiéndose de sus privilegios y concediendo a la clase obrera su emancipación integral. Todo lo más que puede hacer es darnos nuevamente con componendas y transacciones que la favorecerán, simulando protecciones desinteresadas y sacrificios enormes.

La emancipación de la clase obrera obra ha de ser de ella misma. Tan axiomático es esto, que por instinto, ya que no por clarividencia, deberíamos desconfiar de las predicaciones burguesas a que fácilmente suelen dar oídos muchos de los nuestros. Es tan irreductible la enemiga entre el interés proletario y el interés burgués, que no desaparecerá sino con la desaparición de ambas clases y con la formación de una sociedad compuesta únicamente de productores libres e iguales con derechos y en deberes.

Ahora bien; en el Ateneo Sindicalista de esta verdad, ha querido exponer al Congreso la conveniencia de que preste atención a una urgente necesidad: la organización socialista.

El Ideal, concreto, claro, preciso, está ya en los libros y folletos numerosamente editados y que sólo esperan una mayor difusión entre la masa obrera. No tenemos que insistir sobre este punto. Si no lo conocemos con aquellas claridad y precisión necesarias, torpeza nuestra es que contribuyamos a darnos las voluntades. Si vacilamos es porque absorbidos casi siempre por luchas sin finalidad idealística, descuidamos difundirlo entre la masa obrera. Si tropezamos en nuestras luchas es porque no acudimos a vigorizar nuestra acción sindical bebiendo en la fuente del Ideal que nos aclararía nuestras dudas. Si nuestra acción sindical es débil, lo es, en suma, por pereza mental.

Pero la organización, nuestra organización sindical, que se resiente de nuestras ignorancias, si que debemos robustecerla preferentemente a todos los problemas. No se ganaban batallas sin soldados, y, como al principio indicamos, somos pocos en número. Es necesario organizarnos seriamente, lo más numéricamente posible, y no dudamos que el Congreso consagrará a esta necesidad todas sus preferencias arbitrando aquellos medios que crea adecuados. La burguesía es fuerte porque, además de ser inteligente, tiene en las filas de sus partidos políticos los soldados que deberían estar en el gran partido del Trabajo. La multiplicidad de estos partidos políticos lleva al nuestro hondas divisiones, discrepancias y apasionamientos que nos impiden actuar. Mientras nuestros compañeros, mientras nuestros sindicalistas sean preferentemente esto, aquello o lo de más allá con que les etiqueta la predicación burguesa, el Socialismo revolucionario no será tal porque fluctuará en el maremagnum de todos los islogismos y de todas las contradicciones.

Se impone, consiguientemente, una serie de incesante propaganda de ideas y de organización en nuestro campo obrero, y esta necesidad es la que sometemos a la consideración del Congreso. Creemos tan urgente esta propaganda de ideas y estos trabajos de organización, que no titubemos en votar seguros fracasos si el Congreso no logra dar con el medio de intensificarla. Si no se da con este medio, nuestra acción sindical quedará absorbida en breve por la acción política. No faltan políticos que ya se vanaglorian de haberlo conseguido, buscando así el agradecimiento de las clases burguesas en el mismo instante que dicen defender al proletariado. Queremos esperar que la labor de este Congreso desmentirá aquel propósito burgués, labor que desplegará en todos nuestros sucesivos actos aquella orientación y actividad que puedan anularlo.

Expuestas estas ligeras observaciones, no le queda al Ateneo Sindicalista más deber que el de saludar a los compañeros congresistas deseándole acierto en sus deliberaciones.

Por la Junta: El Secretario general, José Fontfreda. El Secretario segundo, Pedro Cuscó.

Terminada la lectura de este hermoso trabajo, el compañero Herreros propone y así se acuerda por el Congreso, que se publique en SOLIDARIDAD OBRERA.

También se dió lectura al siguiente saludo del compañero Anselmo Lorenzo:

Al Congreso de Solidaridad Obrera

COMPANEROS: Elegidos por la confianza de vuestros compañeros asociados, cada uno sois la expresión del pensamiento de vuestros representados y es también de las aspiraciones del proletariado en general. Vais a celebrar un pacto destinado a influir en la marcha siempre progresiva de la humanidad. Ante vosotros el libro de la historia presenta una página en blanco; preparaos a llenarla con honra para vosotros, con provecho para todos, presentes y futuros.

Habéis aprendido sociología en las tristes aulas de la explotación del salario, resumen de la esclavitud y de la servidumbre. Cada uno de vuestros conocimientos experimentales es resultado de un dolor. Vuestra ciencia no es toda adaptación del pensa-

miento ajeno exparrido por la imprenta, es en gran parte rebeldía enérgica contra ese abominable derecho de acceso otorgado hace treinta siglos por el legislador romano a los propietarios, a los usurpadores de la riqueza natural y social. Sabéis, no por ejercicio de la memoria, sino por excitaciones del látigo capitalista, que os acusa, haciéndoos tropezar con la dureza autoritaria, con la codicia agiotista y con todas las plagas de la miseria. Sois, no ya el cuarto estado que quedó irredento en 1789, y al que pretende aburguesar la democracia social y el radicalismo político; sois menos todavía para la sociedad presente, aunque seáis mucho para la sociedad futura; sois los obreros despojados del relativamente noble carácter de artesanos, convertidos en peones, en restos de la antigua industria, que se transforman sucesivamente en accesorios de la máquina y en unemployed, obreros desocupados, sin jornal, sin pan, sin hogar, sin amor, sin tierra que pisar, que sobran, que estorban, que mueren en un rincón, en un transatlántico o en el campo yermo de una colonia lejana.

Sois, pues, lo que se llama la más baja capa social, la que sustenta todas las restantes, cada una de las cuales participa relativa y proporcionalmente del privilegio.

Por lo mismo estáis excepcionalmente capacitados para la gran obra humana: la reorganización de la sociedad sobre la base de la participación de todos en el patrimonio universal, la contribución de todos a la producción y la distribución racional de los productos; porque si es verdad, juzgando al hombre que donde está su tesoro está su corazón, vosotros, cuyo positivo bien está en el porvenir, que no explotáis a nadie, que a nadie engañáis, que no dejáis a vuestro paso víctima alguna, que no tenéis la menor ventaja en el antagonismo general de intereses que caracteriza la sociedad y que practicáis la asociación para fines redentores, podéis sentar las bases de la sociedad definitiva.

Libertad; el individuo, en la plenitud de su conciencia y de su sentimiento, libres el corazón y la cabeza para la determinación racional y potencial de la voluntad; los individuos capacitados para ejercer voliciones racionales y eficaces, unidos en libre pacto para llevar su pensamiento, su voluntad y su acción a los últimos límites de lo posible; eso es el sindicalismo; eso habéis de ser vosotros; eso debe ser vuestro congreso, para que de él brote la luz y la fuerza que evoque al proletariado, en recompensa de tantos siglos de tiranía, a la condición de salvador y regenerador de la humanidad.

Así como el átomo a la parte mínima indivisible de un cuerpo tiene su vida, su autonomía y su regularidad, y de las de todos ellos resulta la normalidad de un ser, así también la sociedad ha de cultivar la satisfacción de cada individuo, de cada hombre, de cada mujer, de cada anciano como grandioso resumen de bondad y de belleza en este mundo que habitamos.

Atrevos a manifestar vuestra verdad a los privilegiados del mundo, puesto que todos ellos, sin distinción de color, creencia ni nacionalidad, por lejos que se hallen y a pesar de las fronteras y de los mares, imponen a cada uno de nosotros su socialista rentística en los materiales, en los transportes, en las aduanas, en el cambio, puesto que son amos de parcelas del mundo, y, por derecho de acceso, de los frutos naturales, de los frutos industriales y de los frutos civiles. Decidle, para que a la vez se enteren todos los trabajadores que aun vegetan en la insolidaridad, que queréis ser hombres en la amplitud que la naturaleza y la sociedad pueden desarrollar el tipo humano; que el Sindicalismo, la fuerza económica, ha de reemplazar a la fuerza política y autoritaria de los Estados; que la humanidad ha entrado en nueva vía; que la sociedad ha de conformarse con el hombre, no el hombre con la sociedad, y que se aproxima el día en que el derecho se reconozca con la sola presencia del individuo y no con la inscripción en el Registro de la Propiedad.

Inspirados en el más puro criterio, con la mira puesta en el ideal de unidad y de integridad humana, resolved los asuntos a la orden del día del congreso; cread una organización extensa y poderosa que recoja todas las iniciativas individuales y reuna la fuerza y la inteligencia del número, y mereceréis la aprobación y el aprecio fraternal de vuestros compañeros.

Salud.-Anselmo Lorenzo.

Se leyó también la siguiente comunicación del compañero V. García:

A LOS DELEGADOS

COMPANEROS: Vosotros habéis venido al Congreso porque sentís la necesidad de una unión de fuerzas proletarias, decididas a luchar para mejorar de suerte. No es una unión de carneros lo que venís a hacer que caminan por donde el pastor los dirige; es una unión de energías y voluntades; es una unión de vida y orientación, que dará luz y energía a los espíritus oscuros y timoratos y reforzará los espíritus fuertes. No es la castración de los cerebros ni de las voluntades la obra que venís a hacer, sino la de liberación de todos.

No baseáis las cotizaciones, puesto que sabéis que nunca el céntimo del obrero formará el millón necesario para distribuir el millón burgués.

Baseáis la unión que hace la fuerza y la ley; baseáis la instrucción que hará perfecta y sólida la unión, y que llevará a los obreros a la conquista de su emancipación.

Lo que vale la unión lo habéis visto en julio de 1900.

Cataluña organizada se levanta contra el monstruo infame de la guerra, y si no venció es porque el enemigo contaba fuerzas en el resto de España, que entró a sofocar el grandioso movimiento.

¿Se hubiera conseguido ese movimiento sin esa organización del obrero catalán? Seguro estoy que no.

Por ilustrado que uno sea, por solidario que se crea, el individuo sin organización es cobarde, no puede contar más que con el solo; no intentará nada grande en sentido de lucha, y si lo intenta, será estropeado antes de reunir a su alrededor los elementos necesarios para hacerse respetar.

No sucede así al hombre organizado; sabe que tiene a su lado quien le defiende, conoce su estado intelectual, material, su intención, sensibilidad; marca de antemano de forma matemática la fuerza con que cuenta.

¿Es posible llegar a una huelga general sin organización obrera?

Luego ¿cómo es posible que persona sensata combata la organización?

Que la organización actual es defectuosa, conforme; pero combatamos sus defectos, subsanemoslos, vayamos camino de su perfección, pero no de su destrucción. El hombre que combate la organización obrera, es un monstruo o es enemigo del obrero.

Paden las minorías imponerse; una parte del pueblo organizado puede arrastrar el resto, según la ocasión o el asunto que apasione; pero esas minorías no son el individuo aislado. El obrero aislado, por fuerte que se crea, es una débil paja en esta sociedad de explotación, que juega a impulso sopló burgués.

¿Por qué Cataluña quedó sola en la lucha en julio de 1900.

Porque las otras provincias no tenían organización obrera, y la que había no tenía conexión.

¿Es que se rechaza aquel glorioso movimiento? Si, se aprueba, y si no se siguió débese únicamente a la falta de organización y de orientación proletaria.

Cierto que en España hay una organización proletaria, pero si creyéramos que esa organización respondía a las circunstancias, si supiéramos que con nuestro aumento respondería, yo creo que haríamos una mala obra haciendo otra.

Pero es mi opinión que haciendo la Confederación que este Congreso realizará, es el único medio de llegar a la unión, porque viendo que la mayoría proletaria que milita no la sigue, progresará, nos hallaremos en la lucha y nos daremos el abrazo que sembrará el terror en la burguesía.

Votaría por una sola organización obrera, si esto es factible, sin detrimento de nadie, pero jamás por ninguna organización.

Os haré una confesión: no he visto a los que os predicaban que la organización es mala hacer nada grande, digno de rebeldes: pero los he visto someterse a inicuas explotaciones que no lo hubieran hecho otros con menos pretensiones, pero organizados.

Y ya con la pluma en la mano, permitidme mi opinión sobre la labor del Congreso.

Los temas son muchos para tres días y casi todos de secundaria importancia.

Si pudiera encerrar las opiniones de todos, los limitaría a dos o tres, que son bastantes para un primer Congreso, dejando los demás para que, estudiados por las sociedades, dieran sus dictámenes en un tiempo determinado a una comisión nombrada con tal objeto, y ésta lo procurase poner en práctica.

1.ª Constitución de la Confederación. Sociedades que la componen. Relaciones y medios.

2.ª Propaganda: el órgano forzoso a todo sindicato y recomendado a todo sindicato, en el que se insertarán todas las convocatorias, dando al efecto seis u ocho páginas, sin aumento de precio, sufragado por los sindicatos a razón de sus sindicatos.

3.ª Creación de escuelas sindicalistas.

Estos temas tienen sus adiciones.

Al 1.º, entre otras, ésta: No pertenecerá más que una sociedad del mismo oficio de una localidad, y esta, si hay federación en su oficio y pertenece a la Confederación, deberá estar federada.

Al 2.º: Todo colaborador deberá pertenecer a alguna sociedad, si la hubiere de su oficio en el pueblo que resida, que esté adherida a la Confederación en España, y fuera a la de la nación que resida. La creación de comisiones organizadoras en todas las localidades y de excursiones para organizar los campesinos, mineros, etc.

Al 3.º: Comisión encargada de organizar escuelas que obren de acuerdo con la «Liga de enseñanza racionalista», que podrá facilitar profesores u orientar sobre las condiciones y medios.

Otras más observaciones haría si no tuviera confianza en que no os son necesarias y temiese el que, mal interpretadas, supusierais pretendía rebajar vuestros conocimientos en estos asuntos, que no dudo serán superiores a los míos, que jamás acudí como delegado a ningún Congreso y que abrigó la idea de no acudir para guardar mi independencia.

Fuera animosidades y procurase con serenidad y hijos los ojos y sintiendo el corazón en el bien común, hágase algo práctico que haga digno al proletario español de conservar las simpatías internacionales que el proletariado catalán ganó la semana gloriosa que marcó el 26 de julio de 1900.

Que las lecciones de las Federaciones fracasadas, por querer ir más lejos de lo que la intelectualidad proletaria permitía, sean guías para hacer, si no una obra perfecta, que lejos estoy de creer, por lo menos obra práctica y sólida.

¿Téngase en cuenta que la ciencia hace inservible hoy lo útil de ayer, que la moderna industria exige modernos métodos de lucha; que si la política es perjudicial al proletario, la huelga suele serlo también, y que si de ella no puede prescindirse: si por el contrario, generalizada será nuestra sal-

vación: antes que ese venturoso día llegue, la evolución de la sociedad burguesa para sostenerse a flote de la sociedad, exige una evolución en la lucha, en la propia huelga, que el progreso proletario está lejos hoy de poder practicar con éxito.

La intelectualidad proletaria deja mucho que desear, y he aquí que el mejor paso que puede darse es la creación de escuelas racionalistas en todos los sindicatos.

Sobre la facilidad de realización, tendremos ocasión de discutir. Un apretón de manos. — V. García.

También se dió lectura a la adjunta comunicación del grupo Esperanto.

Al Congreso Obrero español

Aprovechando la circunstancia de estar reunidos en este Congreso, representantes de todo el obrerismo español, nosotros, partidarios de una lengua universal, nos hemos creído en la ineludible necesidad de que el proletariado español oiga nuestra voz vibrante en estos momentos de lucha; hermosa y grande al fin que se dedica.

Todos los obreros del mundo, todas las víctimas del salario luchan en una ó otra forma para su emancipación. Siendo unas las aspiraciones de todos, es inútil querer prescindir de una fórmula que establezca el contacto moral de todos los explotados del orbe.

La lengua Internacional Esperanto aporta este fin.

La lengua Internacional Esperanto viene a los hombres, a los explotados, a los parias todos del universo, para que en la pura comprensión de las ideas y en la fraternización de los espíritus, se establezca la lucha para que el mantel de la victoria cubra a todos los luchadores.

La lengua Internacional Esperanto, viene a colocar a todos los pueblos que por la ignominiosa actual ley humana están distanciados, colocarlos en comunicación directa.

Negar la necesidad de una lengua internacional es negar el progreso y la civilización moderna. Si hoy que se han acortado las distancias de tal manera, que por medio del ferrocarril, el automóvil, los grandes navíos y los modernos sistemas de navegación aérea, nos vemos transportados en un breve espacio de tiempo a diversos países.

¿Por qué en esta acción material de aproximación no se ha de establecer la moral para que así inutilice y haga desaparecer los límites de los pueblos, negadores del avance progresivo humano, estableciendo la hermosa finalidad de un pueblo y una familia?

Es el molde de la tradición de los hombres. Son los crímenes de todas las épocas que bajo la ficción de una raza diferente de la otra, y de un nefasto amor a un pedazo de tierra han hecho estallar sangrientas guerras en que se han aniquilado y destruido mutuamente pueblos entre pueblos y hombres entre hombres; creando por todas partes el odio más execrable, enaltecido y manifestado en diferentes enseñanzas y haciéndoles servir de símbolos para que así se perpetuara las tiranías de los pueblos.

Todo se desmenuza y desarrolla creando y evolucionando hacia un estado de relativa perfección. Lo que más ha quedado estancado y sumido en la humanidad ha sido la filología. Casi todos los filólogos no han tenido otra preocupación, otra idea que la de estudiar a fondo las lenguas muertas; lenguas que se hablaron en antiguos pueblos de civilizaciones pasadas. Lenguas que murieron con sus pueblos para no nacer jamás. En algo nuevo, en algo práctico; en crear y desarrollar la filología, para que evolucionara al igual que las otras ciencias tenían que haberse preocupado estos hombres, que conociendo a fondo semejante ciencia hubieran podido aportar algo beneficioso.

Pero todo ha resurgido, todo se ha hallado. La humanidad tendría que haber entonado en melódica consonancia el hosana de la fraternidad, el canto de amor de los hombres. Un hombre en las miserias y en los odios de su pueblo halló la idea que antes de desarrollarse era solamente una esfinge, una sombra, un sueño de realidad.

Cuando más grandes son las dificultades para la realización de tan magna obra, más intenso y vivo es nuestro entusiasmo para propagarla. No nos acordamos nunca; no nos rendimos por nada; no lo abandonamos, vamos siguiendo siempre fuertes y decididos, activos y potentes; erigidos con alta frente vamos propagando y sembrando la hermosa, la buena y fructífera semilla, que creciendo rápidamente, engrandeciéndose por momentos; siendo inútil ya aventurar su muerte ó su desaparición. Muy al contrario, vedla como vive, como crece, como sube hermosa y fresca, no tardando mucho en alcanzar la cima de la realidad, sentando sus dominios en el mundo.

Por esto compañeros nos dirigimos a vosotros todos los obreros, a todos los que sufran el yugo de la esclavitud de los modernos tiempos, para que capacitéis y meditéis esta obra humana, percatándoos del inmenso valor que representa para el proletariado la adquisición de la lengua internacional.

¡Obreros, compañeros todos del trabajo! A vosotros que reunidos en magna asamblea vais a discutir grandes temas, vais a sentar el camino a seguir marcando orientaciones firmes y de provecho para el obrero espa-

ñol, nosotros os dedicamos este pequeño trabajo para que os compenetréis de lo en el expuesto, y siendo como es una lengua fácil en su estructura y para los que nos dedicamos a un trabajo manual y no tenemos el tiempo suficiente para estudiar, que no dejéis caer en el vacío uno de los ramos que el sindicalismo necesita para hacer factible la internacional obrera y llegar a las célebres frases de *trabajadores del mundo uníos*, y con una lengua universal y común para todos los pueblos y razas llegaremos en apretado conjunto a la emancipación humana. — *El grupo esperantista Liberal*.

Terminada la lectura de estos trabajos se acuerda que cada entidad tenga un solo voto en las decisiones del Congreso, aunque esté representada por más de un delegado.

Acordado esto, se procede a la lectura de la primera ponencia, temas 3.º, 11.º y 13.º y que es como sigue:

Primera ponencia

Tema 3.º: ¿Es de necesidad ó conveniencia para el Sindicatismo que S. O. pase a ser una Confederación nacional?

DICTAMEN

En vista de la desavenencia entre los ponentes, acordamos:

Que se constituya una Confederación General de Trabajo Española, integrándola temporalmente todas aquellas Sociedades no adheridas a la U. G. de T. en la condición de que una vez constituida la C. G. del Trabajo Española, se procure llegar a un acuerdo entre las dos Federaciones, a fin de unir toda la clase obrera en una sola organización. — Barcelona, 30 octubre de 1910.

— José Carreras, *Peluqueros*, de San Martín. — Jerónimo Farré, *Arte de elaborar Madera*, de Tarrasa. — Joaquín Zuerri, *Federación Obrera y Sociedad de obreros en madera*, de Zaragoza. — José Belis, *Obreros varios*, de Badalona. — Juan Cuscó, *Carpinteros*, de Barcelona.

A este dictamen acompaña el voto particular de los ponentes que representan a las Sociedades Agrícolas de Sitges y Unión de Grabadores en Cilindros de ésta que es como sigue:

«Que la Confederación Regional de Sociedades Obreras que constituyen Solidaridad Obrera continúe siendo Regional con la inteligencia de procurar ponerse inmediatamente en relación con la Unión General de Trabajadores de España, para procurar una Unión entre las demás Federaciones y con el fin de federar a cuantas no estén actualmente en una ni en otro organismo. — Barcelona, 30 octubre 1910. — Juan Durán. — Jacinto Puig.»

Se abre discusión sobre este tema, a cuyo efecto la Asamblea abre tres turnos en pro y tres en contra, usando de la palabra en primer término el compañero Farré; de Tarrasa, el cual dice, que no se tome el dictamen de mayoría como odio hacia la Unión General de Trabajadores, sino que, por el contrario, al discutirse el tema de una Confederación Nacional Obrera, es con el fin de agrupar en una Federación a las Sociedades que viven fuera de la Unión General de Trabajadores.

El compañero Puig, de los grabadores en cilindros, usa de la palabra para defender el voto de minoría.

Alega en su apoyo que la Unión General de Trabajadores admitiría en su seno a la Federación Obrera Catalana, y en su consecuencia pide sea aprobado el voto de minoría y rechazado el de mayoría.

A más dice, que de ser declarada Nacional la Federación Solidaridad Obrera sería calificada de amarillista.

Usa de la palabra el compañero Negre, el cual eleva rogando a todos los delegados no se apasionen en las discusiones, pues aquí—dice—no se busca la desunión, sino que por el contrario, se busca luz y armonía entre todos los explotados.

Agrega que la iniciativa de convertir Solidaridad Obrera en Confederación española partió, no de esta misma Confederación sino de muchas entidades de fuera de Cataluña que ávidas de solidarizarse con las Sociedades que hoy no se hallan dentro de la Unión General de Trabajadores y en cambio ven con simpatía los medios de la lucha directa.

Agrega que la fundación de una Confederación Regional española no implica el que exista la Unión General de Trabajadores, pues la Confederación nunca se pondría frente a aquella, sino que la apoyaría en todas sus luchas.

Indica además, que fundada la Federación Obrera Española se verá cual de los medios es más práctico, si el empleado por una ó otra Federación.

Rebate lo dicho por el compañero Puig, diciendo que desde los pasados sucesos de julio a la fecha, han integrado a Solidaridad Obrera más de veinte Sociedades, prueba palpable de la labor fructífera empleada por la misma.

Termina diciendo, que si la clase obrera de otras regiones hubiera estado agrupada en los sucesos de julio, otro hubiera sido el fin de los mismos, y no se hubiera dado lugar a las brutales represiones que tuvieron

efecto en Cataluña y en otras regiones españolas.

El compañero Salas de los Peluqueros se pronuncia en favor del voto de minoría alegando para ello que la creación de una Confederación Obrera Española, sería la división del proletariado.

El compañero Alvarez, representante de las Sociedades obreras de Cijón habla para apoyar la creación de la Federación Obrera Nacional.

Aduce para ello infinidad de datos estadísticos en los cuales se manifiesta que hay fuera de la Unión General de Trabajadores muchas más Sociedades que las que integran a dicha Unión; dice que la prueba palpable del deseo que existe para la creación de la Confederación Española es el gran número de Sociedades que asisten al presente Congreso; además agrega, que la táctica hasta hoy empleada por la Unión General de Trabajadores no satisface las aspiraciones del proletariado consciente.

Termina diciendo, que las Sociedades por el representadas, están en un todo conformes con la creación de la ya mentada Confederación Nacional Obrera.

El compañero Cabaña, delegado de los Ebanistas, después de saludar a los Congresistas hace algunas manifestaciones con objeto concreto de combatir el dictamen de mayoría.

Dice que, aunque su Sindicato no pertenece a la Unión General de Trabajadores ve con simpatía dicho organismo y propone continúe Solidaridad Obrera siendo Confederación Regional.

El compañero Farré hace uso de la palabra para rectificar. Dice, que los Sindicatos de Tarrasa son contrarios en un todo a la táctica seguida hasta hoy día por la Unión General de Trabajadores, y por tanto partidarios de la creación de la Federación Española.

El compañero Puig, de los Grabadores dice que no le han convencido ninguno de los argumentos expuestos por sus contrincantes y termina diciendo que la Unión General de Trabajadores modificaría su táctica si en ella ingresara la Federación Catalana.

El compañero Negre se levanta para rectificar y dice, que no se apasionen los compañeros en la discusión y que después de escuchar a los que han hablado en pro y en contra de la creación de una Federación Obrera Nacional juzguen con su voto la necesidad ó no de la creación de la mentada Federación.

Insiste en sus anteriores manifestaciones poniendo de relieve la suma necesidad que hay para la creación de esta Federación Nacional.

Dice que las persecuciones que a diario sufren los obreros aliados a Solidaridad Obrera, demuestra palpablemente la labor emancipadora que realiza esta Federación y el terror que la burguesía siente al sólo anuncio de cualquier lucha económica; añade, que esta Federación Nacional no fracasará, pues han de integrarla obreros conscientes y decididos. Se ha dicho para combatir a esta Federación que está compuesta solo y exclusivamente de anarquistas, no siendo esto cierto, pues en las decisiones de las Sociedades se observa la más estricta neutralidad, integrándola obreros de todos los matices.

Termina diciendo que los que en momentos difíciles para Solidaridad Obrera la difamaron en vez de defenderla como era su deber, son dignos de ser despreciados.

Hace uso de la palabra el compañero Salas empieza manifestando que tanto Solidaridad Obrera como otro organismo de carácter local, debe lógicamente fundirse en una sola entidad, la cual sea nacional. Parece que hay interés marcado en poner a Barcelona sobre el nivel de las demás regiones, sin tener en cuenta que Cataluña se realizó gracias al impulso de los demás obreros del resto de España y no, como aquí se trata de demostrar, por propio esfuerzo. No quiere esto decir que, niegue que ha sido mucho lo que los obreros catalanes han luchado para su educación, pero siempre con la ayuda eficaz del resto de los obreros de las otras regiones.

Sierra Alvarez dice le causa gran extrañeza que algunos compañeros hagan uso de la palabra en contra de nuestros argumentos, queriéndonos demostrar las bondades de la Unión General de Trabajadores, olvidándose por completo de los hechos punibles llevados a efecto por esta entidad, hechos que podían lograr la derrota de compañeros nuestros que se hallaban en huelga; y en demostración de esta afirmación, recuérdese la actitud de esta entidad en 1902, con motivo de la huelga general de los obreros metalúrgicos de Barcelona. Asimismo se afirma por los que, me han precedido en el uso de la palabra, que al pasar a ser Nacional la Federación Regional Solidaridad Obrera, y estando constituida otra Federación Nacional, sería aquella declarada amarillista. Y yo he de presentar tres hechos concretos que nos prueban nos debe tener sin cuidado el dictado que quieran darnos: la Confederación General del Tra-

bajo concepto como amarilla a la Federación Nacional Bonaerense, y a pesar de ello era más fuerte que la federación; igual caso se repitió en Bélgica, y para terminar habré de citar el caso de que en Vigo existe una Sociedad compuesta de once individuos, la cual pertenece a la Unión General de Trabajadores, en tanto existe otra del mismo oficio, no federada, que cuenta con un núcleo de 86 individuos, que es la que ha merecido el dictado de amarilla, siendo la que cuenta más fuerte.

El delegado de los Ebanistas cree que aquí ya se han manifestado suficientemente las dos tendencias e insiste en lo que ya manifestó anteriormente.

A propuesta de la presidencia se da de nuevo lectura al dictamen y al voto particular.

Seguidamente se pasa a votación, la cual da el siguiente resultado: 84 votos en pro, 14 en contra, 3 abstendidos.

A la una y media se levanta la sesión, quedando constituida la mesa para la siguiente en esta forma:

Presidente, Sierra Alvarez; secretarios, Ferré, Salud y Herreros.

Tercera sesión

Comienza el acto a las diez y media de la mañana, presidiendo el compañero Carreiras, poniéndose a discusión los temas 11 y 13 de la primera ponencia, aprobándose por unanimidad los dictámenes de mayoría relativos a estos temas, ó sea que una vez organizada la Confederación es de suma necesidad la constitución de Federaciones de oficio y similares.

Acto seguido se procede a discutir los temas 4.º, 6.º y 10.º

Tema 4.º *Manera de publicar un diario sindicalista órgano de la Confederación.*

DICTAMEN

La Comisión estima de imprescindible necesidad la publicación de un periódico diario que sea un verdadero defensor de la clase trabajadora; pero, no obstante, cree que las circunstancias económicas porque hoy atraviesa la organización sindicalista no son a propósito para acometer tan magna empresa de propaganda.

Sin embargo, desea que el Congreso conceda atribuciones al Consejo directivo de la Federación, para que una vez conocido el número de colectividades adheridas estudie el medio más práctico de llevar a efecto la obra de fundación del periódico. Con tal objeto, en el próximo Congreso ó antes, si fuese posible, presentará un resumen de sus trabajos que serán basados en la más estricta realidad de la situación.

En tanto esto no sea, el Congreso debe acordar que SOLIDARIDAD OBRERA pueda publicarse con regularidad semanal, en mayor tamaño aún que el de ahora, a fin de que pueda prestar mayor atención al gran desarrollo que la organización trabajadora y las luchas sociales van tomando actualmente en España. — P. Sierra Alvarez, Tomás Sala. — J. Rovira — Juan Satorra. — Pedro Mayol.

Tema 6.º *¿La propaganda sindicalista puede dar mayores resultados, que compensen de los esfuerzos y energías empleados? En caso afirmativo, ¿qué forma y manera se cree más prácticas para alcanzar dicho resultado?*

DICTAMEN

La Comisión reconoce que la propaganda sindicalista sí puede dar mayores resultados que los obtenidos hasta ahora. Para ello propone los siguientes medios al Congreso:

1.º Crear en todas las poblaciones donde sea posible, grupos dedicados únicamente a la divulgación de los principios sindicalistas entre la clase trabajadora, especialmente entre la juventud obrera. Estos grupos deberán servir también de escuela educativa para constituir un plantel de compañeros aptos para dirigir la palabra al público en los mítines, explicar conferencias, escribir en los periódicos y todas las demás formas de la acción sindical.

2.º Publicar hojas escritas sencillamente para repartir gratis a todos los explotados del taller, del campo y de la mina. Serán sufragados los gastos de estas hojas por un prorrateo especial y único de un céntimo por federado, cuyo importe puede quedar siempre en fondo, puesto que las hojas serán vendidas a 25 céntimos el 100 a los grupos ó compañeros, quienes se encargaran de su distribución en las diversas localidades.

3.º Editar, con el mismo fondo recaudado para las hojas, folletos de buena y clara propaganda sindicalista, que serán vendidos a un precio que nunca podrá exceder de 5 céntimos, a fin de hacer más factible la divulgación.

Caso de que el Congreso se encuentre conforme con este dictamen, la Comisión estima preciso se constituya dentro del Consejo directivo de la Federación Nacional, un Comité de propaganda para encargarse de llevar a la práctica estas decisiones, así como también las demás que pudieran ser necesarias, siempre que estén en concordancia con el criterio expuesto en estas resoluciones. — Tomás Sala. — P. Sic-

rra Alvarez — Juan Rovira. — Juan Satorra. — Pedro Mayol.

Tema 10.º *Necesidad de establecerse escuelas dentro de los Sindicatos obreros. Manera práctica de llevarlo a efecto.*

DICTAMEN

La Comisión se muestra en un todo conforme que las Sociedades ó Federales locales aborden la fundación inmediata de escuelas para educación de los trabajadores.

Como método de enseñanza creemos más práctico que las escuelas estén inspiradas en la divulgación racional de los conocimientos científicos y en la aplicación de la enseñanza técnico-profesional, para hacer de los alumnos obreros, a la vez que hombres despojados de todos los prejuicios y defensores de sus derechos, trabajadores aptos para conquistar dignamente en la actual sociedad el salario preciso a satisfacer sus más perentorias necesidades.

Por tanto, a fin de realizar estos deseos, se encarece de las colectividades aludidas en el primer párrafo, que se impongan cuotas extraordinarias para hacer posible la creación de escuelas merced al propio esfuerzo de la clase trabajadora organizada. P. Sierra Alvarez. — Tomás Sala. — Juan Satorra. — Juan Rovira.

Puestos a discusión y después de hablar varios compañeros, se aprueba lo siguiente:

1.º Que es indispensable la creación de un diario sindicalista órgano de la Confederación; pero en vista de la situación económica por que atraviesan los Sindicatos obreros, prestar todo el apoyo posible al periódico que se viene publicando, SOLIDARIDAD OBRERA.

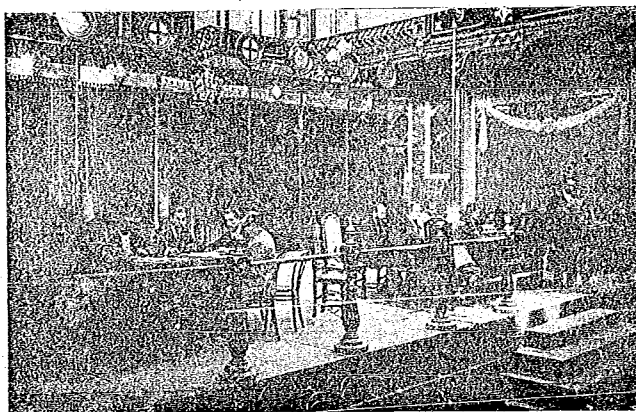
2.º Crear grupos de jóvenes obreros

«Constituyendo el Sindicalismo la asociación de la clase obrera dispuesta a contrarrestar la prepotencia de las diversas clases poseedoras asociadas, no debe considerarse como una finalidad social, no debe ser interpretado como un ideal, sino como un medio de lucha entre los dos antagonísticos intereses de clase, como una fuerza para recabar de momento todas aquellas ventajas que permitan a la clase obrera poder intensificar esta lucha dentro del presente estado de cosas, a fin de conseguir con esta lucha intensificada la emancipación económica integral de toda la clase obrera, mediante la expropiación revolucionaria de la burguesía tan pronto como el Sindicalismo, ó sea la asociación obrera, se considere bastante fuerte numéricamente y bastante capacitada intelectualmente para llevar a efecto la expropiación de aquellas riquezas sociales que arbitrariamente detenta la burguesía y la consiguiente dirección de la producción. — Angel Martín, Juan Gil, Francisco Ferroni, Salvador Marcell, Luis Plaza, Tomás Herreros y Martín Vilanova.»

El compañero Farré, de Tarrasa, pide la palabra en contra del dictamen y se abre discusión sobre el asunto, en la que intervienen varios compañeros y, tras largo debate, se aprueba el dictamen de la ponencia.

En vista de lo avanzado de la hora, se nombra la mesa para la próxima sesión de la noche que la compondrán los compañeros Belis, presidente; y Ferrer, Marcell, Vidal y Rovira, secretarios.

Se levanta la sesión a las siete menos cuarto.



La Mesa presidencial y las de Solidaridad Obrera y Ponencias

que se dediquen a la propaganda sindicalista y repartir con frecuencia hojas encaminadas al mismo objeto.

3.º Dentro de los Comités se nombrarán Comisiones que se preocupen de la creación de escuelas.

Levántese la sesión a las doce y media.

Cuarta sesión

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, leyéndose el acta de la anterior, siendo aprobada tras ligeras modificaciones.

Se da cuenta de las adhesiones de las Sociedades Unión de Trabajadores, de Huerva y de varios compañeros de Játiva.

Páase a la discusión de los dictámenes 14.º y 5.º.

Pónese a discusión el tema 14.

Modo de alcanzar la asociación de los obreros de un mismo oficio y abolición del trabajo a destajo.

Se divide en dos partes para su mejor discusión, una sobre la asociación y otra sobre la abolición del destajo.

Apruébase la primera en la siguiente forma: «Que cada Sindicato imponga en su reglamento un artículo por el que se obligue a todo asociado a sindicarse a su familia en la Sociedad del oficio que le corresponda, en la Varía, ó en la más afín, y además, todo obrero asociado venga obligado a hacer propaganda activa en favor de la asociación de los trabajadores.»

Se pasa a la segunda parte del tema 14, que por no haber emitido dictamen la ponencia, se ha hecho suya el ponente compañero Marcell, de Sabadell.

Tras pequeña discusión y después de rechazar una proposición, se aprueba la siguiente:

«Para abolir el trabajo a destajo se emplearán todos los medios que aconseja la acción directa para salir airoso de nuestros propósitos, como son: el boicottage, el sabotage, etc., etc., en las materias necesarias a la casa donde se entable la lucha.»

Después se pone a discusión el

Tema 5.º *¿El Sindicalismo ha de ser como medio ó como fin a la emancipación obrera?*

El Congreso declara que:

Quinta sesión

Da principio ésta a las nueve y media de la noche bajo la presidencia del compañero Belis, de Badalona, actuando de secretarios los compañeros Farrés, de carreteros de Barcelona; Marcell, de metalúrgicos de Sabadell; Rovira y Vidal.

El presidente ruega a los delegados empleen la mayor actividad posible con objeto de que el Congreso pueda dictaminar sobre todos los temas presentados.

Seguidamente un compañero secretario procede a la lectura del dictamen al tema octavo que dice:

TEMA 8.º *La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos. ¿Cuál es la única y verdadera interpretación que debe darse a esta frase?*

«Como una obligación, como un imperativo, como una síntesis, como una concepción clara y terminante del futuro, la grandiosa Internacional proclamó y afirmó de rotunda manera que «la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.»

Y de nadie más. Verdad axiomática, no necesita demostración, como no la necesitan todas las verdades cuya fuerza probatoria surge de su propio enunciado.

Aquella Internacional de grato recuerdo y gloriosa vida, que fué simiente y riego fecundo, que trazó un mundo nuevo y dió ideas, luz para generaciones enteras tiene en su haber como honra más meritoria y orgullo más encomiable, la noble sinceridad de sus principales hombres, quienes aun no siendo trabajadores manuales, tuvieron la franqueza de decir a los obreros de todo el mundo que la emancipación no podría venir sino de ellos mismos, de su propio y personal esfuerzo.

«Fuera engaños! Fuera tutelas! Haga explosión la verdad en los cerebros, y sepárese de una vez para siempre que el trabajador no debe esperar nada de nadie, sino de sí mismo.

La sinceridad de las declaraciones y procedimientos de las grandes figuras de la Internacional, resulta en verdad paradógica,

pues es chocante que haya habido hombres que a sí mismos se condenasen haciendo que los trabajadores solo creyesen en sí propios y supiesen de antemano que su emancipación no deberían esperarla de ajena voluntad sino de su esfuerzo personal y colectivo.

Y es que si como hombres, puede haber — y hay — muchos capaces de sentir como propia la causa de los trabajadores y hacer tanto por la emancipación de éstos como ellos mismos, como clase no es posible que los no pertenecientes a la obrera puedan tener interese hondo por la emancipación de los asalariados.

Esto no es todo. Cabe que haya quienes anhelan desaparición del mundo la opresión y la miseria. Pero lo que no cabe es que sea verdad que haya quienes intenten emancipar a los trabajadores, presentándose como tutores y curadores de ellos.

Contra esas tutelas ponía en guardia la Internacional a los obreros, al decirles que su emancipación tenía que ser la obra de ellos mismos, porque en realidad para emanciparse es preciso, indispensable, estar emancipado de todo tutor ó curador, que incompatible son los tutelajes y la emancipación ya que mientras no se esté emancipado del tutor se tiene quien lo mande y lo domine y quien pueda engañarlo y explotarlo.

La emancipación material es el resultado inmediato de la emancipación moral, y no alcanzará la primera el que moralmente siga siendo esclavo de éste ó del otro individuo. Y esclavo es el que no piensa por sí, ni obra espontáneamente, con arreglo a su raciocinio y por su esfuerzo directo.

Que los hombres de la Internacional tuvieron razón al advertir a los trabajadores que su emancipación había de ser su propia obra, lo demuestra el hecho de que a pesar de la divulgación de ese axioma y de lo conocido que es en el mundo entero, aun hay millares y millares de trabajadores que confían en su emancipación mediante la labor de otros hombres — trabajadores ó no — empleando medios indirectos, en vez del directo explícitamente indicado en la frase que sirve de encabezamiento a este esbozo.

No es la obra de ellos mismos, cuando encargan de su emancipación a otros; ni es posible se emancipen quienes empiezan por estar sometidos a las buenas ó malas intenciones, a los acertados ó disparatados actos de otros, a la voluntad perezosa ó activa de los demás, a las conveniencias particulares ó no de otros.

La emancipación de los trabajadores ha de ser la obra de ellos mismos; y agregáremos con Parga Pellicer, que esta afirmación está fundada en el hecho de que no hay institución ni clase social alguna que por la obrera se interese; todas las que del monopolio y de la explotación viven, sólo procuran eternizar nuestra esclavitud.

Desde luego se ceja de ver que nadie puede tener interese en la emancipación de los trabajadores fuera de éstos mismos, por cuanto que esa emancipación es de carácter económico y conseguida la cual caen forzosa é inevitablemente todos los privilegios, todas las ventajas de que en el actual régimen social disfrutan cuantos no son obreros.

Y al decir esto no es posible olvidar que los obreros llamados intelectuales, sufren en su mayoría penurias parecidas a las de los manuales, pero como entre ellos se reclutan los políticos, los rividores de toda especie, escalando no pocos de ellos puestos de privilegio, en general no tienden a la destrucción del régimen y antes bien lo consolidan y aun procuran servirse de los manuales para esos encumbramientos que les hacen placentera y grata la vida.

Raro es el obrero manual que se emancipe del salariado dentro del régimen actual, y aunque hay quienes pasan de explotados a explotadores y de manuales a intelectuales y por lo consiguiente a privilegiados, a políticos, a empleados, a sostenedores del presente sistema político-social, en general se puede decir que solo los obreros manuales son los verdaderamente interesados en la abolición de todos los privilegios, de toda explotación y de toda forma de opresión.

Los obreros intelectuales que a un ideal individual de encumbramiento, sustituyan el de emancipación colectiva, pueden naturalmente formar en las filas de los manuales contribuyendo a la emancipación moral de los trabajadores con su inteligencia, pero siempre teniendo entendido que pues la emancipación de los trabajadores ha de ser la obra de los trabajadores mismos, ellos no han de figurar entre nosotros como *maestros emancipadores*, ni a ellos hemos de confiar nuestra emancipación que ha de ser — tiene que ser — nuestra propia obra.

La emancipación económica de los trabajadores, es algo que nadie ha tenido en cuenta hasta que la Internacional la proclamó bravamente.

Ha habido podido tender a mermar el poderío de los señores feudales, para robustecer el real; ha habido podido disminuir el poder real en beneficio de las clases medias; ha habido podido llegar a la república aboliéndose la autoridad de los monarcas, pero en todos esos cambios realizados mediante el

esfuerzo de los trabajadores que han sido el cuerpo, el brazo dirimidor de las contiendas. La situación económica del obrero ha seguido siempre lo mismo. Explotado ayer y hoy y siempre.

No se niega que esto el progreso moral é intelectual que los cambios políticos han acarreado para los trabajadores. Su esfuerzo para beneficiar á otras clases, han mejorado su condición de hombres y los han colocado en situación de poder anhelar su emancipación económica que era algo que permanecía nebuloso, algo que se confundió en todos los tiempos—y aun hoy, muchos confunden—con determinadas libertades políticas. Y si bien en todas las épocas hubo alzamientos de carácter económico, propósitos de implantar un sistema comunista de vida, en general esos propósitos tenían en sí contra las tendencias autoritarias de los mismos rebeldes, su organización revolucionaria con caudillos y jefes.

No es posible la emancipación de los trabajadores en tanto éstos tengan un emancipador, un jefe, por cuanto que aun logrando vencer á los sustentadores del régimen, no harían más que instaurar otro régimen de privilegios, en el que resultarían privilegiados los emancipadores; los jefes. Que no es posible abolir los privilegios con organismos en el que el privilegio exista, por cuanto no es posible la emancipación sino como obra de los trabajadores mismos.

La emancipación de los trabajadores ha de ser la obra de los trabajadores mismos.

Tengamos esto presente los asalariados, en todo momento.—T. Herreros.—J. Gil.—F. Ferrón.—M. Vilanova.—A. Martín.—L. Plaza.—M. Marcel.

Se abre discusión, usando de la palabra el compañero Cantó, de los tejedores de Alcoy, el cual dice que á su modo de ver son más explotados hoy día los obreros intelectuales que los obreros del terruño y del taller.

El compañero Herreros, como ponente, defiende dicho tema, aduciendo razones á tal fin, diciendo que muchos de los que hoy se titulan obreros intelectuales hacen labor negativa y en un todo contraria á los obreros manuales.

Pone como ejemplo la intervención nefasta que con motivo de la huelga de Bilbao realizaron los elementos intelectuales obreros.

El compañero Graña pide á la asamblea que en vista de ser mayor el número de individuos que desean hacer uso de la palabra, que los turnos que reglamentariamente han de consumirse, acuerde ampliar el número de éstos.

Durán cree que por el buen nombre de la Federación debe ser desechado, sin discusión, el dictamen presentado por la ponencia, pues él entiende que no puede darse el dictado de obreros sólo á los manuales, pues tanto éstos como los intelectuales son explotados, no debiendo existir división ni categoría entre asalariados; además dice, hemos de tener en cuenta que la Unión General de Trabajadores tiene en su seno una asociación de profesores racionalistas, los cuales llevan á efecto una labor fructífera para la clase trabajadora; á más si, como afirma la ponencia, la labor de los intelectuales es negativa, no lo es menos, según su opinión, la construcción de cuarteles é iglesias y esto lo realizan los obreros manuales; así es que entiende que el Congreso debe rechazar el dictamen.

Ferrer, dice: no definiré yo la palabra trabajador, por hacerlo ya debidamente el dictamen, y entiendo, como la ponencia, que debemos apreciar como trabajador á los que su labor sea productiva.

Lladó, de la Federación de Sabadell, dice que si él no cobrar sala ío es lo bastante para no considerar obrero á un individuo, él no lo es, puesto que si bien trabaja, no cobra salario de ningún burgués.

Hace uso de la palabra en pro de la ponencia, el compañero Negre, diciendo que pueden considerarse obreros á los intelectuales, pero siempre que vayan al margen de los sindicatos, no estando dentro de los mismos, pues no siendo iguales los intereses, no pueden tampoco ir juntos, sin que esto sea repudiarlos, pues podemos aprovechar sus dotes intelectuales para sacar lo que para nosotros pueda ser provechoso, pero rechazando siempre su ingerencia en nuestros asuntos.

Varios compañeros hacen observaciones sobre la discusión y se concede la palabra al compañero Cantó, de los tejedores de Alcoy.

Dice que no puede considerar obreros á los que ejercen de funcionarios de las instituciones burguesas, pero sí á los que desde su bufete, desde su biblioteca ó desde su cuarto de estudio trabajan para el mejoramiento intelectual del obrero.

Rectifica el compañero Herreros, diciendo que si bien hay intelectuales que se han preocupado por el obrero, en cuanto se han encumbrado, han dejado de prestarle dicho concurso.

Rectificando lo dicho por el compañero Durán, dice el compañero Herreros que

pueden considerarse instrumentos inconscientes de la burguesía, pero no á los que, viviendo de un salario, no producen ningún trabajo productivo para la humanidad proletaria.

Se presenta una proposición incidental por varios compañeros.

La ponencia la acepta como conclusión al dictamen, y se pasa á votación, siendo aprobada por unanimidad, con una aclaración del compañero Avila.

Después de esto es aprobada la siguiente proposición incidental, en sustitución al dictamen de la ponencia:

«El Congreso declara que la emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos. Por tanto reconoce que los sindicatos que integran la Federación Nacional, sólo pueden estar constituidos por los obreros que conquistan su jornal en las empresas ó industrias que explota la burguesía ó el Estado.

No obstante, y como aclaración á lo anterior, debe considerarse exentos de esta clasificación á aquellos obreros que por su trabajo pueden perjudicar directamente á la organización sindical.—P. Sierra Aguilar, J. Navarro, E. Corominas y R. Curió.»

Inmediatamente se procede á la lectura del tema 12 y al dictamen de la ponencia, que es como sigue:

Tema 12. *Medio de lograr el abaratamiento de los alquileres y supresión de los odiosos alquileres.*

DICTAMEN

«Habiendo acordado esta Federación en su anterior Congreso adoptar la acción directa como medio de lucha más eficaz, así como acordó la creación de Sociedades de

jornada de ocho horas, cuando tantos y tantos obreros trabajan aún diez y doce horas.

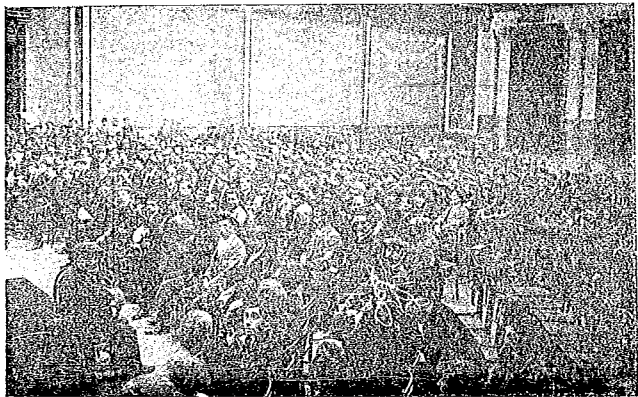
El carácter nacional de este Congreso implica el que las resoluciones que se tomen tengan el mismo carácter expansivo; más claro, que los acuerdos que se aprueben afecten y favorezcan á todos los obreros domiciliados en España; esta circunstancia, que tanto nos ha de favorecer en lo sucesivo en nuestras luchas futuras, es la que hoy hace más difícil, como decimos, nuestra labor.

¿Cómo emplear el mismo medio, por ejemplo, los oficios que hoy trabajan nueve horas y los obreros del campo, esos infelices esclavos modernos que antes que aparezca el sol caminan pesadamente con azadón al hombro, con el cual van á castigar á la madre tierra, para hacerla producir esos sabrosos y necesarios frutos que después él no ha de consumir?

Los diferentes caracteres, las distintas costumbres de los pueblos, hacen que los obreros trabajen y luchen de distintas modos y en diferentes condiciones.

Esta ponencia cree, pues, que el medio más factible para conseguir la jornada de ocho horas, es procurar emprender una activa y enérgica campaña en favor de dicha jornada hasta llevar al convencimiento del obrero sus beneficios.

Respecto al jornal mínimo, esta ponencia entiende que no debe el Congreso tomar acuerdo sobre el particular, pues la máquina social tiene un engranaje tan complejo, que nada resolvería el aumento de salario, pues resultaría que como cada día aumenta el precio de los productos, el jornal mínimo aquí acordado resultaría incapaz de cubrir nuestras necesidades al poco tiempo; ade-



Los delegados obreros y parte del público en una de las sesiones

resistencia contra el inquilinato, acuerdo que no pudo cumplirse porque en el momento de llevarlo á la práctica, causa mayor y de humanidad hizo cesar en su actuación á Solidaridad Obrera; considerando que el privilegio de la propiedad privada se basa en la fuerza; considerando que la fuerza económica de la burguesía sólo puede ser vencida por un hecho revolucionario de la clase obrera organizada; el Congreso declara la urgente necesidad de aplicar la acción directa obrera contra esta fuerza económica burguesa, exteriorizándola en forma de boicot contra los propietarios que se nieguen á suprimir el depósito en sus contratos de arrendamiento; y á este efecto, el Congreso preconiza una activa campaña en los periódicos sindicalistas, á fin de interesar al gran público en esta cuestión y crear una corriente de opinión vigorosa para que obligue á los propietarios á la rebaja de alquileres, sin perjuicio de que en caso extremo y como supremo recurso negarse sistemáticamente toda la clase obrera organizada al pago de los susodichos alquileres, mediante la huelga general de inquilinos.—Luis Plaza, Juan Gil, T. Herreros, Francisco Ferrón, Angel Martín, Salvador Marcel, Marit Vilanova.»

Es aprobada con la siguiente adición del compañero Salud:

«Formar en todas las provincias que se crea conveniente Sociedades de Inquilinato, debiendo este Sindicato tener en sus estatutos un artículo, en el que todos los obreros que en él forman parte vienen obligados á pertenecer en sus Sociedades de Oficios Varios.»

Se suspende la sesión por unos minutos para dar lugar á que ocupen su puesto los compañeros que componen la ponencia quinta y realizado esto, se procede á la lectura del

Tema 2.º *Medio de obtener la jornada de ocho horas. Salario mínimo.*

DICTAMEN

Difícil le es á esta ponencia el concretar el medio de conseguir la disminución de la

más, cree esta ponencia que logrando la reducción de jornada, lo que implicaría el aumento de brazos, es el mejor medio para que los obreros por sí mismos, no trabajen á menos precio que el necesario para su bienestar.

Recomendar á todos los sindicatos obreros que en cuantos actos celebren aboguen por llevar al convencimiento de los explotados la conveniencia de la jornada de ocho horas, por considerar que la rebaja de jornada ha de ser el principio de nuestra emancipación.

Una vez que el obrero se crea capacitado en las diferentes regiones para imponer tal reforma, decretar, por medio de la Confederación, la conquista de las ocho horas, á la cual han de contribuir todos los obreros.

Respecto al jornal mínimo, como hemos dicho antes, esta ponencia cree no debe el Congreso legislar sobre ello, por creer que nada resolvería, dadas las diferentes condiciones en que se produce y consume en las distintas regiones.

J. Bueso.—D. Serra.—J. Jaumar.—J. Benet.—M. Mañé.—R. Cantó.—R. Costa.»

Aprobado este dictamen por aclamación, se pasa á dar lectura al

Tema 7.º *La Huelga General, para que surta sus efectos de eficaz defensa del proletariado, ¿puede ser pacífica ó ha de ser esencialmente revolucionaria? En todo caso, ¿en qué forma cree el Congreso debe emplearse para su seguro efecto?*

DICTAMEN

Es este un problema arduo, pavoroso y de actualidad. La ponencia que suscribe, al hacer de él un estudio lo más concienzudo posible, dentro del lapso de tiempo relativamente corto de que dispone, ha de declarar francamente, brutalmente aunque la frase sea dura, que la huelga general ha de ser esencialmente revolucionaria. ¿Por qué? Por las siguientes razones:

La huelga general, el cruzarse de brazos en un momento dado todos los trabajadores, trae como consecuencia un trastorno tan grande dentro de la marcha de la actual sociedad de explotados y explotadores, que

imprescindiblemente habrá de causar una explosión, un choque, entre las fuerzas antagonicas que hoy luchamos por la vida; pues así como la tierra, si dejase de girar sobre su eje, chocaría con cualquier otro astro, nosotros, al dejar de laborar, chocaríamos asimismo con todos aquellos que no quieren que salgamos del círculo de hierro en que estamos metidos.

La huelga general pacífica es imposible que pueda ser duradera. Figúrate lo que sucedería en hogar proletario cuando á los pocos días, quizá al día siguiente del paro, se acabaran las escasas provisiones de boca con que se contara; lanzaríase aquel trabajador á buscarlas fuera de casa, se uniría á otros que estuvieran en el mismo caso y como no habiendo producido esos días y holgando también los expendedores de los mercados, no habría donde adquirirlas legalmente (en caso favorable de disponer de fondos para ello), tendrían que dirigirse á esos grandes sitios de acaparamiento, á esos grandes almacenes abarrotados de género, que á veces se pudre, mientras muchos desheredados caen desfallecidos por la abstinencia. Mas como esos almacenes son de propiedad privada, la fuerza pública viene obligada, dentro del actual estado de cosas, á defenderlos, y de ahí resultaría uno de los muchos choques que una huelga general trae consigo.

La huelga general ha de ser revolucionaria, porque los guardadores del orden, para guardarlo, no conocen ó no ponen en práctica otros medios que los de perseguir y encarcelar á los más activos, á los que llevan desde un principio la dirección de la lucha, y el resto de los obreros ha de protestar de la práctica de estos medios, y esta protesta debe ser violenta, pues de lo contrario, en lugar de vencer á los tiranos, inmolirían nuevas víctimas.

Otros mil argumentos pudiéramos aducir en favor del carácter revolucionario de una huelga general, pero creyendo que durante la discusión del presente dictamen se expondrán á la consideración del Congreso, á él dejamos su exposición.

Entiendo que ser revolucionaria la huelga general, cuando ha de llevarse á la práctica para su completo éxito?

He ahí el problema. Hasta ahora se ha hecho uso varias veces de dicha arma; pero declaramos que es un arma tan grande, de resultados tan contradictorios si no se emplea con conocimiento de causa, que podría ser, quizá, causa de nuestro rebajamiento moral.

Y para que esto no suceda, la ponencia dictaminadora cree:

Que una huelga general no debe declararse para alcanzar un poco más de jornal ó una disminución en la jornada, sino para lograr una transformación total en el modo de producir y distribuir los productos.

Para esto es preciso una fuerte conexión entre todos los obreros, no de una región, sino de las distintas regiones que integran la nación española; para que la huelga sea general en la verdadera aceptación de la palabra, quizá en la única aceptación: cuando dejen de producir al unísono todos los asalariados de un mismo país; aunque esto no sea óbice para que, cuando los trabajadores estemos bien penetrados de nuestra misión, se logre, por medio de las Confederaciones internacionales, la huelga universal, que será el día que empiece á brillar la luz de la justicia.

Empero esto no suceda y concretándonos á España, la experiencia nos ha enseñado que la huelga general en una sola localidad, si bien no nos causa grandes perjuicios porque demostramos nuestro espíritu de lucha y nuestros deseos de emancipación, lo cual ya es, como dijo un burgués, «un aldadonazo que damos á las puertas burguesas»; en cambio, hemos de confesar que, localizada la huelga en un punto y estando el resto de los obreros de la nación en pasividad completa, las fuerzas públicas, al servicio de la burguesía, se congregan en aquel lugar, siendo fácil relativamente á los gobiernos sofocar la rebelión.

Creemos, pues, que la huelga general, para su completo éxito, debe llevarse á la práctica, cuando los obreros federados en la Confederación Nacional estén capacitados para llevar á feliz término la renovación de las malas condiciones en que hoy se trabaja.

No obstante, pueden darse, y se dan, casos en que la burguesía ó los gobiernos, por su conducta egoísta, obliguen al obrero á declarar una huelga general en una localidad ó una región, y creemos, para estos casos, que el comité local sea el encargado de resolverlo, y estudiar si debe extenderse á la nación, y únicamente, en un caso concreto, y como conclusión, debe el Congreso acordar ir á la huelga general: en caso de aventuras guerreras, pues en ellas el proletario únicamente pierde sangre y no gana nada.

J. Bueso.—D. Serra.—J. Jaumar.—J. Benet.—M. Mañé.—R. Cantó.—R. Costa.»

El compañero Castillo, de los barberos de Barcelona, aboga porque se acuerde la

condición de mujer al nivel del hombre, único modo de afirmar su independencia.

Además, hemos de considerar que la disminución de horas del trabajo de muchos de nosotros, la debemos indirectamente al penoso trabajo de las mujeres en las fábricas; mientras tanto que muchos de nosotros permitimos que nuestra compañera se levante de la cama antes de las cinco de la mañana y nosotros permanecemos descansando. Y cuando la mujer acaba de derramar su sangre por espacio de doce horas, para mantener los vicios de un explotador, llega a su casa y en lugar del descanso se encuentra con un nuevo burgués-compañero que con la mayor tranquilidad espera que haga los quehaceres domésticos.

Por consiguiente como conclusiones la ponencia expone al Congreso:

- 1.ª Abolición de todo trabajo que sea superior a sus fuerzas físicas.
- 2.ª Entendiendo que para lograr su independencia la mujer necesita del trabajo y por consiguiente este es penoso y mal retribuido. Proponemos:

- 1.º Que el salario responda a su trabajo con idéntica proporción al del hombre.
- 2.º Que sea deber de las entidades que integran la C. N. del T. Española, se comprometan a hacer una activa campaña para asociar a las mujeres y para disminuir las horas de labor.
- 3.º Esta ponencia determina que no debe permitirse, bajo ningún concepto que trabaje un mes antes de su parto y hasta un mes después de haber dado a luz.—*Rafael Bernabén—José Pons.—José M. Carreras.—Pablo Pérez.*

El compañero Pons, del «Arte Textil» de Barcelona, hace atinadas observaciones en pro del dictamen, defendiendo el enaltecimiento de la mujer en el trabajo y en la familia, y abogando porque cese la tiranía existente y reclamando el apoyo decisivo del hombre sobre esta cuestión y debe ser el interés nuestro la educación moral y material de nuestros hijos.

El delegado de los Cerrajereros de Obras dice que se considere como excepción absoluta del trabajo de la mujer en la época de la maternidad y crianza de la criatura.

El compañero Herreros de la lectura de una carta de los presos por los sucesos de Julio, lamentándose del abandono en que se encuentran y pidiendo que S. O. nombre una comisión pro-presos, compuesta exclusivamente obreros, pues no le merecen confianza la nombrada actualmente en sustitución de la obrera, y de la que forma parte el delator Bonet; al mismo tiempo recuerda el compromiso de los diputados que hicieron uso de la palabra en el mitin de la plaza de Armas del Parque, en el que se comprometieron a hacer obstrucción a los presupuestos de no concederse la amnistía; mas en vista de no haber realizado esa labor, debe de nuevo encargarse de ella la Federación, así como nombrar otras comisiones en las demás provincias, nombramiento que deben llevar a efecto dos Comités locales pertenecientes a la Federación Nacional, lo que es aprobado por unanimidad.

Se aprueba el dictamen de la ponencia por aclamación.

Se levanta la sesión a la una y media de la tarde.

Herreros, de Arte de Imprimir de Barcelona, propone que la sesión de la tarde se prolongue con objeto de que sea también la sesión de clausura.

Se nombran los compañeros que han de ocupar la mesa para la mencionada sesión, quedando nombrados los compañeros Negre, presidente y Durán, Bueso, Vidal y Carreras, secretarios.

Séptima sesión

Abrese, la sesión a las cuatro y media de la tarde, presidiendo el compañero Negre, de Solidaridad Obrera y actuando como Secretarios los compañeros, Vidal, de Zaragoza, Bueso, por Arte de Imprimir, de Sevilla y Carreras, por los Barberos de San Martín.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada después de algunas observaciones de varios compañeros.

El Secretario lee dos adhesiones de las Sociedades de Trabajadores en mosaicos y Carreteros del Ayuntamiento de Barcelona. Asimismo se da lectura a una proposición encaminada a protestar de los atropellos cometidos por el Gobierno y la burguesía de la República Argentina, siendo aprobada, y que dice:

«Al quedar constituida Solidaridad Obrera en Confederación Nacional del Trabajo, acuerda manifestar en la prensa obrera mundial la indignación con que ha visto las medidas inicuas, legales y extralegales, que el gobierno de la República Argentina ha empleado en contra de los trabajadores y su organización, por lo que recomienda a las sociedades adheridas hagan una intensa propaganda de protesta cada vez que se repitan hechos parecidos, afirmando, al mismo tiempo, su absoluta convicción de que, a pesar de las violencias de todos los gobiernos, no podrá haber paz en la tierra,

hasta que los trabajadores, ayudados por los grandes cerebros videntes del porvenir, tengamos la suficiente fuerza para aniquilar a la desigualdad económica y a todos sus defensores.—*Costa.—Ruiz.—Avila.—Lladó.—Marcé.—Farré.—Castillo.—Rico.—Ciurana.*»

Se pasa a dar lectura al proyecto de Reglamento de la Confederación que se publicará en el próximo número.

El compañero Secretario, de la ponencia hace algunas observaciones al Reglamento, aclarando algunos puntos.

Varios compañeros intervienen en la discusión y el compañero Farré, de Tarrasa, presenta dos artículos que propone sean incluidos en el Reglamento.

El compañero Lostau, delegado de los Cerrajereros de Obras, de Barcelona, impugna el Reglamento de la Federación, opinando que ésta ha de ser titulada «Confederación», extendiéndose en consideraciones en apoyo de su opinión.

El compañero Álvarez, delegado de la Federación de Gijón, dice, que habiendo dictaminado que el Reglamento es provisional, el Comité Central lo repartirá a las Secciones para que éstas puedan hacer las modificaciones que crean conveniente, y en el próximo Congreso el Comité las presentará y allí se aprobará definitivamente el Reglamento.

El compañero Herreros, de Arte de Imprimir, pregunta el acuerdo recitado en el tema II.

Carreras, de los Barberos de San Martín, le contesta que se acordó fuese Confederación.

Farré de Tarrasa, cree hemos de ser prácticos y aboga porque Solidaridad Obrera sea Federación, con objeto de evitar la anulación de la personalidad de los Sindicatos, dándose sólo a las Federaciones.

El compañero Lostau, rectifica: entiendo que el Congreso es para cambiar la táctica de la Federación y cree de imprescindible necesidad las asociaciones a base federativa.

Hace historia del origen de las federaciones, extendiéndose en consideraciones sobre este asunto. Termina diciendo que prescindiendo de detalles cree que debe denominarse Confederación y no Federación.

El compañero Álvarez contesta al compañero Lostau, en su rectificación, creyendo que al llamarse Confederación, los Sindicatos pierden su personalidad propia, mientras que si es Federación conservan, en toda su integridad, su personalismo. En apoyo de su aserto expone varios ejemplos y la ponencia acepta lo propuesto por el compañero Lostau, quedando aprobado en este sentido el Reglamento.

Sobre la cuota que deben pagar las Secciones, se acuerda que el Comité para el próximo Congreso, y mientras tanto, se continúe pagando lo que actualmente pagan las Secciones.

Avila pregunta que si las Federaciones que sostienen periódico han de pagar también tres centimos por cada uno de sus federados.

Después de hacer uso de la palabra varios compañeros, se acuerda no abonar más que dos centimos.

Pregunta el presidente dónde ha de residir el Comité Central. Se acuerda por unanimidad que sea en Barcelona hasta el próximo Congreso.

Se acuerda quede para el próximo Congreso, en primer término, la proposición de los compañeros albañiles, que dice:

«¿Qué responsabilidad cabe al trabajador en el trabajo?»

El compañero Lladó, de Sabadell, hace uso de la palabra, diciendo que habiendo acordado el Congreso la abolición del trabajo a destajo, recuerda que la huelga de Sabadell empezó por no querer trabajar en estas condiciones los obreros de la única casa en que se trabajaba.

Hace historia del conflicto, diciendo que en un mitin celebrado el día anterior, el pueblo de Sabadell, cumpliendo el acuerdo de este Congreso, acordó ir a la huelga general revolucionaria en estas condiciones.

Pide la opinión de los delegados presentes sobre el actual conflicto, y se extiende en consideraciones, diciendo que en unas bases presentadas por los patronos, al ser aceptadas por los obreros, salieran los burgueses con una modificación que vuelve a romper las negociaciones, pues ésta tiende a eliminar a los obreros que más se han distinguido en la lucha que están sosteniendo los proletarios sabadellenses.

Salvador Mercet entiende que debe recaer un acuerdo definitivo en el Congreso, vista la táctica seguida por la burguesía de Sabadell.

Aboga porque se acuerde la huelga general revolucionaria en toda España, para lograr la solución del actual conflicto en pro de los obreros.

Se presentan varias proposiciones encaminadas a prestar solidaridad a dichos huelguistas.

Se reúnen los firmantes de las diferentes proposiciones para ponerse de acuerdo y redactar una sola.

Mientras tanto, el compañero Zuferri explica también el conflicto de Zaragoza.

Hace constar también que en un mitin acordaron los obreros zaragozanos la huelga general revolucionaria, pidiendo que el acuerdo que recaiga sobre Sabadell se haga extensivo también a los obreros zaragozanos.

Se da lectura a la nueva proposición, que dice así:

«Proponemos al Congreso acuerde como medida de solidaridad a los huelguistas sabadellenses, que todos los delegados presentes lleven al ánimo de sus respectivas entidades el deber ineludible que tienen de cumplir los acuerdos de la asamblea de delegados de Solidaridad Obrera de Barcelona, de auxiliar materialmente a los huelguistas.

Que si el próximo viernes no se ha solucionado la huelga, cumplan los huelguistas el acuerdo de abandonar en masa la población de Sabadell.

Y que si con motivo de este último acuerdo las fuerzas burguesas atropellasen a los compañeros, el Comité de Confederación de Barcelona de cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión de anoche y que se refiere a este caso concreto.»

Esta proposición es aprobada por aclamación en medio del mayor entusiasmo.

Entrese en el período de clausura, y se concede la palabra al compañero Farré, de Tarrasa.

Empieza considerando que dada la grandiosidad del acto, el pueblo de Barcelona no ha respondido como debía a lo que él hubiera deseado.

No obstante, dice, de este Congreso saldrá la luz sindicalista que irradie por toda España.

El compañero Ordinas, de Palma de Mallorca, habla en nombre de esa región.

Cree que los medios más adecuados para las reivindicaciones obreras son los congricos, pues no se puede vencer de otra manera.

Estima que se deben enviar comisiones para llevar al ánimo de los mallorquines la verdadera doctrina sindicalista.

Mora, de la Federación de Zaragoza, habla diciendo que los obreros zaragozanos sabrán cumplir enérgicamente los acuerdos tomados en este Congreso.

El compañero Juan Gil, de la región riojana, lee un documento, haciendo fe de sindicalismo, prometiendo al Congreso que en su región hará activa propaganda sindical, y recomendando a todos los delegados que hagan lo mismo.

El representante de la región gallega, compañero Plaza, reconoce la importancia capital de la labor realizada, dirigiendo alientos a los trabajadores para que nunca decaiga su ánimo durante las luchas que continuamente viene sosteniendo, y desconfiando siempre de los falsos redentores.

En representación del Arte de Imprimir, de Sevilla, el compañero Bueso hace uso de la palabra.

Hace referencia a varias palabras de diferentes burgueses y políticos, diciéndose que con frases engañosas pretenden apagar los fuegos de nuestras reivindicaciones y abogando porque en el próximo Congreso este local sea insuficiente para albergar a los obreros.

Álvarez, de Gijón, explica el movimiento obrero asturiano, que manifiesta es brillante. En Gijón se sostiene una lucha titánica, por haber declarado el lock-out la burguesía, y haber llevado a efecto con este hecho, un tiempo limitado, la destrucción de las asociaciones obreras; hoy, no obstante, habiendo vuelto a reorganizarse la clase obrera se conseguirá destruir la coaligación de la clase patronal. Cree en un porvenir, por entender que hoy está aún en oscuridad y marchemos aun con algo de desorientación consiguiéndonos dar una pauta a los trabajadores mundiales. Debemos emprender una seria y fructífera campaña por el Comité de la Federación al objeto de lograr una fuerte cohesión obrera y enseñar a los explotados cómo gasta la burguesía lo que le damos los que con nuestro sudor labramos su bienestar, empleando el fruto de nuestro trabajo en orgías y bacanales indignas.

Ataca duramente al criminal Briand por sus actos en la huelga de ferrocarriles franceses. Desear que crezca el triunfo de la nueva Federación y dirige un cariñoso saludo los Congressistas.

Farrés, de carreteros de Barcelona, cree que todos deben tratar de lograr que nuestra labor sea fructífera en absoluto. Recuerda la lucha que desde poco tiempo llevan a efecto los sindicatos catalanes.

Remarca los hechos de la burguesía sabadellense así como la de los carreteros de Barcelona, la cual, coaligada, a raíz con el resto de la burguesía realiza actos indignos contra nuestra clase, y para contrarrestar efectos nosotros hemos de contestar a su actitud con la misma actitud gallarda. Dirige un ruego a los delegados de toda la región catalana, explicando su reunión con la clase burguesa, que le ha sugerido la idea de que hemos de mirar con detenimiento la

resolución por ellos adoptada, por haber manifestado uno de los burgueses que si durante esta semana no se da por terminada la huelga de carreteros ellos facilitarían hombres para sacar los carros de las cuerdas y poder transportar los materiales necesarios para el ramo de obras, y caso de ejercerse coacción en los individuos ellos declararían el lock-out parando sus obras.

El compañero Negre hace el resumen del Congreso.

Dirigiéndose a los compañeros de las regiones, dice, que lleven a sus localidades las ansias de emancipación y les digan a todos los inconscientes, como la frase bíblica, «Lázaro levántate y anda», para que todos, bien unidos, marchar hacia el fin de la redención total de todos los trabajadores mundiales.

Y se da por clausurado el Congreso.

Sociedades representadas

- 1 Arte de la Cestería, de Barcelona; Mariano Girón.
- 2 Unión de grabadores en cilindros para estampados, de Barcelona; Andrés Magriña, Jacinto Puig y Juan Ymbert.
- 3 Obreros carreteros, de Tarrasa; Florencio Javierre.
- 4 Constructores de coches y carrosería para automóviles, de Barcelona; Bernardo Liern.
- 5 Panaderos «La Espiga», de Barcelona; Ramón Cañellas.
- 6 Obreros panaderos, de Tarrasa; Juan Monruá.
- 7 Federación local de Valls; Juan Martí.
- 8 Obreros panaderos, de Valls; Domingo Matheu.
- 9 Profesionales y oficios varios, La Línea; José Negre.
- 10 Arte de Imprimir y sus ramos afines, de Sevilla; Joaquín Bueso.
- 11 Alpargateros «La Defensora del trabajo», Cervera del Río Alhama; Juan Gil.
- 12 Sociedad obrera, de Pinos Puente; Juan Grau.
- 13 Asociación obrera lojeña; José Negre.
- 14 Dependientes de carbonería «La Fraternidad»; Jaime Córdoba.
- 15 Carpinteros, de Sans; Francisco Subirats y Antonio Escalona.
- 16 Centro obrero, «Luz del porvenir», de Buñales; Juan Esteve.
- 17 Obreros de joyería y platería, de Barcelona; Pedro Martí, Félix Duval y F. Canala.
- 18 Oficiales albañiles, de Barcelona; Julián Esteban y Fidel Catalá.
- 19 Sociedad de albañiles «La Llanax», Salamanca; Buenaventura Carrico.
- 20 Obreros encuadernadores y similares de ambos sexos, de Barcelona; Vicente Plaza y Pablo Pérez.
- 21 Obreros peluqueros y barberos «El Progreso», de Barcelona; Tomás Salas.
- 22 Unión del Arte Fabril, de Alcoy; Rafael Bernabéu.
- 23 Unión de oficiales tapiceros, de Barcelona; Manuel Escorza y Timoteo Herrero.
- 24 Cargadores y descargadores de ferrocarriles y carruajes, de Barcelona; Angel Martín y José Alemany.
- 25 Oficiales y aprendices fideiros, de Barcelona; José Vernet.
- 26 Federación local de obreros pintores, de Barcelona; Pedro Torrent y Mateo Román.
- 27 Varia, de Villanueva y Geltrú; J. Ferrer.
- 28 Sección constructora de calzado, de Málaga; S. Rico y V. Avila.
- 29 Oficiales peluqueros y barberos, de Sabadell; Salvador Mercet.
- 30 Aprestadores, prensadores y tintoreros, de Sabadell y su contorno; Ricardo Escudé.
- 31 Tejedores mecánicos en lana, de Sabadell; José Bernabéu.
- 32 Carreteros, de Sabadell y su radio; Ramón Vallés.
- 33 Tejedores mecánicos, «La Única»; Ramón Cantó.
- 34 Arte Fabril, de Tarrasa; Ramón Prat y Pedro Mayol.
- 35 Agricultores, de Sitges; Juan Durán Ferrer.
- 36 Agricultores, de Villafranca del Panadés; Isidro Claramunt y Pedro Junyent.
- 37 Federación local de Solidaridad Obrera, de Villafranca del Panadés; José Rovira.
- 38 Centro obrero, de Algeciras; Antonio Salid.
- 39 Sortedores ó clasificadores de lana, de Sabadell; Emilio Cuni.
- 40 Constructores en pianos, de Barcelona; Andrés Clos.
- 41 Oficios varios «Arte, libertad, progreso», de San Felú de Codinas; Juan Rovira.
- 42 Lampareros, latoneros y hojalateros, de Barcelona; José Jové y Manuel Gisbert.
- 43 Albañiles, de Tarrasa; Antonio Castells y Jorba.
- 44 Federación Local de las Sociedades Obreras, de Tarrasa; José Boda.
- 45 Centro de Albañiles, de Palma; Juan Ordinas.
- 46 Arte Textil de Barcelona y su radio; José Pons y Juan Ubach.

- 47 «El despertar minero», Ajustadores, torneros y forjadores, Caldereros y ayudantes, Obreros en hierro y demás metales, de La Felguera; Mamposteros, Albañiles y Peones, Carpinteros y Ebanistas, Pintores, Panaderos, Oficios Varios, Botelleros Mecánicos, Obreros Vidrieros, Caldereros y Ayudantes, Modelistas, Moldedores y Ayudantes de Fundición, Ajustadores, Torneros y Forjadores, Constructores de Carruajes, Trabajadores del Muelle, Conductores y Cobradores de Tranvías, de Gijón, representadas por el compañero Pedro Sierra Alvarez.
- 48 Constructores de cajas de embalajes «La Germinal», de Barcelona y sus contornos: Ricardo Julve y Pascual Crespo.
- 49 Carpinteros, de Barcelona: Antonio Maestre y Juan Cusó.
- 50 Albañiles y Peones «El Trabajo», de Sabadell: Salvador Fabá y Salvador Ustrell.
- 51 Dependencia Mercantil, de Barcelona: Heriberto Caba y Vidal y Eduardo Geli Massant.
- 52 Preparación e hilatura de estambres, de Sabadell: Domingo Munsech.
- 53 Constructores de camas torpeadas en madera, de Barcelona: Juan Rull.
- 54 Federación Obrera sabadellense: Luis Vicente.
- 55 Varia, de Sabadell: Domingo Serra.
- 56 Curtidores, de Igualada: Agustín Prat.
- 57 Géneros de punto, de Barcelona: S. Graña B. y Gabriel Busquets.
- 58 Oficiales cerrajeros de obras, de Barcelona y sus contornos: Francisco Ullot y Ramón Lostau.
- 59 Nueva de Oficiales Peluqueros y Barberos, de Barcelona: B. Castillo.
- 60 Oficiales carpinteros, de Tarrasa y sus contornos: Jerónimo Farré y Colomina.
- 61 Obreros carpinteros, de San Martín de Provensals: Rosalino Liero, Emilio Corominas, Juan Fusalva y Joaquín Manarro.
- 62 Cajonistas y aserradores «La Libertad», de La Coruña: Rafael Avila.
- 63 Solidaridad Obrera, de Badalona: Agustín Casillas.
- 64 Arte de Imprimir, de Barcelona: Tomás Herreros y Ramón Costa.
- 65 Unión de Pintores y Blanqueadores, de Sabadell: Jaime Sangres.
- 66 Obreros Curtidores «La Unión Popular», de Barcelona y sus contornos: Miguel Vidal.
- 67 Peones Albañiles «Fraternidad», de Villafranca del Panadés: Ferrando Menacho.
- 68 Peones Albañiles, de Barcelona: Joaquín Sala.
- 69 Oficiales escultores tallistas en madera, de Barcelona: Serafín Izquierdo.
- 70 Oficiales Peluqueros y Barberos, de Tarrasa: Luis Olibert.
- 71 Oficiales carpinteros, de Sabadell: José Xercavins Guarro.
- 72 Fotografiadores y similares, de Barcelona: Pablo Palacio.
- 73 Artes del Libro, de Sabadell: Norberto Salvador.
- 74 Unión de obreros metalúrgicos, de Barcelona: Miguel Mané.
- 75 Federación obrera, de Zaragoza; Obreros en madera: Joaquín Zuberri.
- 76 Obreros Zapateros, Obreros Carreteros y Panaderos, de Zaragoza: Jorge Marín.
- 77 Constructores de edificios, de Zaragoza: Francisco Vidal.
- 78 Unión de Metalúrgicos, de Tarrasa: Ramón Ripoll.
- 79 Carreteros, de Barcelona; Enrique Farrés.
- 80 Pescadores, de Siiges; Cristóbal Rosé.
- 81 Metalúrgicos, de Sabadell; Magin Marcet.
- 82 Sociedad de Sombrereros de Fuila, Justo Moreno y Manuel Gallinat.
- 83 Sociedad Constructores de Carruajes y Herradores; Serafín Pínel.
- 84 Sociedad Ramo de Guarnición y Correa; Francisco Torro y Luciano Rico.
- 85 Unión del Ramo de Ebanistería; José Cabanes y Antonio Brillas.
- 86 Obreros en Vidrio, Vicente Rabella, Francisco Túnica y Jaumá.
- 87 Sociedad de Operarios Cristaleros, Badalona; José Garriga.
- 88 Sociedad Obreros Vidrieros, Badalona; Francisco Prat.
- 89 Sociedad de Peones Albañiles «La Unión», Badalona; Juan Minguet.
- 90 Peones Albañil, de Siiges; Salvador Tapdot.
- 91 Asociación de Obreros Peluqueros Barberos, de San Martín; José M. Carreras.
- 92 Consejo de las Secciones Obreras, de Badalona; Antonio Regordosa.
- 93 Federación Local, de Valls; Juan Martí.
- 94 Carpinteros, Badalona; Jaime Costa.
- 95 Sociedad de Obreros Vidrieros «La Tierra Scmilla», Pueblo Nuevo; Francisco Suciachs.
- 96 Sociedad Obrera de Cilindradores, Aprestadores y demás acabados en piezas; Miguel Alber y Pedro Casals.

SOCIEDADES ADHERIDAS

- 1 Cocheros, de Badalona.
- 2 «La Regeneradora», Badalona.
- 3 Agrupación Sindicalista «La Proceación Consciente», Badalona.
- 4 Carpinteros y Ebanistas, de Vigo.
- 5 Pintores, de Badalona.
- 6 Obreros de la Elaboración del pan, de Valencia.
- 7 Centro Obrero, de Algeciras.
- 8 Albañiles, de Lérida.
- 9 Panaderos, de Zaragoza.
- 10 Arte de Barillage para abanicos, de Valencia.
- 11 Unión Obrera Agrícola, Pedralva.
- 12 Sociedad Obrera, Castro del Río.
- 13 Panaderos «La Espiga», de Badalona.
- 14 Empleados de Tranvías «La Velocidad», Gijón.
- 15 Centro Obrero, Sueca.
- 16 Sociedad Obrera de Artes y Oficios, de Bejía.
- 17 Conductores de Carruajes «Unión Progresiva», Málaga.
- 18 Centro de Sociedades Obreras. Junta Central. Murcia.
- 19 Hiladores Mecánicos «La Constancia», Alcoy.
- 20 Moldedores, Modelistas y Similares «La Amistad», La Felguera.
- 21 Torneros y Barnizadores en Madera, Valencia.
- 22 Carpinteros «La Emancipación», La Coruña.
- 23 Canteros «El Trabajo», La Coruña.
- 24 Pintores «La Lealtad», La Coruña.
- 25 Obreros en Hierro y Metales «La Reforma», Coruña.
- 26 Gremio de Pintores, Sevilla.
- 27 Asociación Central de trabajadores en Corcho, Sevilla.
- 28 Sombrereros Felistas, Sevilla.
- 29 Decoradores, de Sevilla.
- 30 Zapateros, La Coruña.
- 31 Pintores y Decoradores, Vitoria.
- 32 Sociedad Minera «La Metalúrgica», Palma.
- 33 Ebanistas y Oficios Similares «La Solidaridad», Valencia.
- 34 Constructores de Carruajes «Las Ocho», La Coruña.
- 35 Albañiles y Ayudantes, de La Coruña.
- 36 Mecánicos y Similares, Vigo.
- 37 Panaderos «La Igualitaria», Almería.
- 38 Sindicato Obrero de Oficios Varios, Sevilla.
- 39 Tejedores Mecánicos «La Unica», Alcoy.
- 40 Canteros, de Santiago.
- 41 Estivadores «El Progreso Marítimo», La Coruña.
- 42 Barberos «La Fraternal», La Coruña.
- 43 Albañiles y Peones «Porvenir en el Trabajo», Málaga.

Individuales

Francisco Abeyá, de Manlleu, V. Garciá, de Burdeos.

Solidaridad Obrera

En el próximo número publicaremos el balance de este extraordinario que según acuerdo de Solidaridad Obrera, ha sido costeado por los Sindicatos federa- dos.—LA ADMINISTRACIÓN.

DE HUELGAS

La de Metalúrgicos

El domingo, día 1.º de noviembre, se celebró un mitin por los obreros metalúrgicos en la Casa del Pueblo.

Empieza la sesión el compañero Cervera, explicando que el objeto del mitin es orientarse en la lucha actual, á fin de que pueda obtenerse un triunfo completo. Se lee una carta del compañero Lleonart alentando á sus hermanos á persistir en la lucha hasta llegar al logro de sus aspiraciones. Dice de sí mismo que nada es capaz de arredrarle ni de infundirle desalentos, á pesar de la adversa suerte que le ha cabido.

Habla el compañero Francisco Sánchez, que, á pesar de sus años, despliega un entusiasmo que lo hallamos á falta en muchos jóvenes. Se lamenta de la poca concurrencia que se observa en el local. Censura que mientras unos ponen sus energías al servicio de la lucha, otros se muestran reacios en trabajar por su emancipación. Añade que es cosa averiguada que no se nos dará nada, nosotros debemos tomárnoslo.

El compañero Genaro Minguet se extraña de que no hayan concurrido al mitin más metalúrgicos. Lástima, dice, que no tengán la misma pereza para ir al trabajo. Tal como no se les ve en el mitin que tampoco acuden al trabajo. Así es la victoria segura. Los burgueses buscan toda clase de excusas para afirmar que no pueden conceder la jornada de nueve horas. No ofrece ninguna solución la actitud de las autoridades, opuestas á cualquier intento de concisión. En consecuencia, cuando se juzgue necesario iremos á la huelga general, sin renunciar por eso al objeto de nuestro actual conflicto.

El compañero Suné habla en nombre de los huelguistas de Sabadell y afirma que el triunfo de éstos es indiscutible por no haber ni un solo esquirol. Desea la misma suerte para los compañeros de Barcelona. No debemos preocuparnos, dice, en trabajar, sino que hemos de poner nues-

tro empeño en hacer huelga para obtener el triunfo.

Una continuación habla Rius, manifestando que es muy significativo que mientras el ministro estuvo en Cataluña, nada anormal ocurrió y cinco días después nos sorprendiese el hallazgo de un artículo, lo que pudo muy bien ser preparado con objeto de desvirtuar el movimiento huelguista. Observa que si los huelguistas disminuyen, es por que van á trabajar con la jornada de nueve horas. Se expresa muy brillantemente cuando dice que nada ganan los patronos con denegar la rebaja de una hora que demandan los huelguistas. El obrero que trabaja á gusto resarca con creces el tiempo que pierde cuando se considera explotado, con una larga duración de jornal. A continuación comenta el juicio que le merecen al ministro las huelgas de Cataluña, dando lectura á las declaraciones que el mismo hizo á la prensa favorables á los obreros.

Resume el presidente Cervera. Manifiesta que á consecuencia del artefacto encontrado en la puerta de la casa de un esquirol, ha sido hecho prisionero un compañero huelguista por la denuncia de aquel, sin fundamento alguno. Refiere el carácter vengativo del denunciante, causa de la detención del huelguista. Este hubo de amonestar al tiempo atrás por su proceder indigno, llamándole como se merecía, y desde entonces el esquirol le guardaba rencor, no manifestado hasta la ocasión presente.

Luego dice que deben retratarse: los hijos de los huelguistas para que sepa todo el mundo la lucha que motiva la intransigencia de los patronos y las autoridades se confirmen en la razón que asiste á los huelguistas. Al propio tiempo nuestros hijos se aprestarán á luchar cuando sean hombres, y como nosotros pedimos la jornada de nueve horas, ellos pedirán la de ocho. Exhorta á todos á persistir en la lucha y termina el mitin sin más incidentes.

La de Carreteros.—El mitin del domingo

En el salón teatro de la Casa del Pueblo tuvo lugar el mitin convocado por la Sociedad de Obreros Carreteros para tratar de la lucha que en la actualidad sostiene contra los patronos carreteros del ramo de obras.

Empezó el acto á las once de la mañana, bajo la presidencia del compañero Enrique Farrés, quien comunicó á los reunidos que, en unión de varios individuos de la Junta directiva de la Sociedad, acababa de acompañar á su última morada el compañero Tardío, fallecido á consecuencia de un accidente del trabajo, ocurrido hace pocos días en la Maquinista, de la Barceloneta.

El compañero Fernández dió lectura del cartel anuncio del mitin y las bases presentadas por los patronos del ramo de obras para la solución del conflicto.

El compañero presidente analiza dichas bases, juzgándolas represivas y desacertadas, ya que de aceptarse harían que los obreros volvieran al trabajo en las mismas condiciones en que trabajaban hace dos años.

Concede la palabra al compañero Gibó, quien ataca á los patronos del ramo de obras, porque quieren diferenciarse de los demás, pretendiendo refinar las humillaciones de los trabajadores.

Muestra optimista acerca del resultado de la lucha, á pesar de las maquinaciones de la burguesía, que no harán variar el criterio de la Sociedad de Carreteros.

Bausells recomienda entrega societaria, diciendo que el actual conflicto será otro triunfo de los obreros carreteros.

Bautista pone en evidencia la informalidad de los patronos, que empieza ya á cansarse de la actual lucha, á la que han ido muchos sin desearlo y todos sin convicción, pues carecen de la razón que se necesita para mantener con entusiasmo lo que dicen ser sus derechos.

Encarece á los trabajadores no desmayen, y termina dando un viva á la Sociedad de Carreteros, que es secundado con entusiasmo.

Cammy aboga para la continuación de la lucha, sin transigir ante las bases de los patronos, que serían un bochorno para los obreros carreteros.

Alude á la huelga de Sabadell, indicando á los obreros carreteros pasen por la secretaría de la Sociedad á inscribirse para el caso de que los obreros de dicha ciudad se decidan á abandonarla, viniendo á Barcelona á reclamar la solidaridad humana á que se han hecho acreedores por su entereza en la lucha.

Fernández ataca duramente á la burguesía catalana, que califica de las más infames de las burguesías, por su actitud sistemática de no querer reconocer la asociación en los trabajadores.

Fustiga á Bertrán y Musitu que en el Congreso ha pretendido dar carácter político á las luchas actuales obreras, cuyo único aspecto es puramente social.

Dirigiéndose al delegado de la autoridad da cuenta de que un compañero que había acudido á reclamar á la Delegación de Atarazanas auxilio para hacer respetar la ley del Descanso Dominical, había sido bruscamente correspondido por un cabo de policía, número 203, quien en vez de atender la justa demanda del compañero, había contestado con bravatas indignas de un agente de la autoridad.

Acaba encareciendo energía y constancia para la lucha.

El compañero presidente resume todo lo dicho por diversos compañeros.

Hace resaltar la ineficaz conducta de la burguesía que quiere prestar á la clase obrera á la violencia para acabar las huelgas, ametrallando en las calles á los trabajadores.

Dice que no se han dado cuenta todavía los burgueses de que el obrero actual ya no es el obrero de hace seis años.

Habla del fracaso del ministro de la Gobernación, atacando al Fomento del Trabajo Nacional y sus agregaciones y patronatos de Barcelona que son las que tienen la culpa de todos los conflictos actuales.

Encarece á los compañeros carreteros mantengan su actitud de solidaridad para los que, afectados por el lock-out patronal, se ha de evitar caigan bajo la férula de los burgueses ensoberbecidos.

Trata extensamente del conflicto de Sabadell,

diciendo que los obreros carreteros de Barcelona mantienen la proposición que hicieron á los obreros de aquella ciudad; antes de que tenga que caer uno tan solo por la violencia de la fuerza pública, se vengán á Barcelona, donde encontrarán hogares en que cobijarse.

Añuncia que estamos en vísperas de grandes acontecimientos, pues dice no puede durar por más tiempo la actual situación y reclama seriedad á los obreros para afrontarlos.

El compañero Fernández da cuenta de la celebración del Congreso Obrero en el Palacio de Bellas Artes y de haberse designado al compañero Farrés para representar en él á la clase, rogando á los concurrentes no dejen de hacer acto de presencia en el mencionado Congreso.

Farrés pide á los obreros carreteros un voto de confianza que es concedido para la Junta directiva de la Sociedad, á fin de ordenar el pago de la cuota semanal extraordinaria á beneficio de los obreros en huelga forzosa por el lock-out patronal.

Comunica á los trabajadores la reunión que tuvo lugar el domingo por la noche en el Gobierno civil entre patronos y obreros y se da por terminado el acto á la una menos cuarto, habiendo asistido un número extraordinario de obreros carreteros y de otros oficios.

El domingo por la noche acudieron al Gobierno civil una comisión de patronos carreteros y otra de compañeros huelguistas de dicho oficio.

También se encontraban en dicho local los patronos albañiles, los cuales quisieron intervenir en la discusión, á lo que terminantemente se opuso el compañero Farrés, presidente de la Sociedad, por entender que el asunto que allí se debatía era sólo y exclusivamente pertinente á los patronos carreteros y á los obreros del ramo.

Ante lo razonado de la alegación del compañero Farrés, no tuvo más remedio el gobernador que indicar á los patronos albañiles no tenían derecho á intervenir en dicha discusión, saliendo, por lo tanto, del salón los intrusos patronos albañiles.

En esta reunión no hubo avenencia.

La de Sabadell

El miércoles por la noche se celebró un importante mitin en la ciudad de Sabadell.

A él concurrió el compañero Alvarez, delegado de las entidades obreras de Gijón.

En el mitin, que estuvo concurrencísimo y reinó el mayor entusiasmo, se ratificó el acuerdo adoptado por el Congreso Obrero, de venir el sábado á Barcelona todos los huelguistas con sus familias, si para dicha fecha no se ha solucionado el conflicto.

Notas varias

Aclaración importante

Seguramente que debido á una mala interpretación, cosa fácil dada las malas condiciones acústicas del local, ha dicho un periódico que en el Congreso Nacional Obrero se había leído un escrito firmado por los presos por los sucesos de julio pidiendo el nombramiento de una nueva comisión.

Hemos de decir que lo que se leyó en el Congreso fué una carta de un compañero preso, manifestando que existía ese disgusto, y los congresistas, en su deseo de que sea pronto un hecho la deseada amnistía de los presos por cuestiones políticas y sociales, acordó hacer una campaña activa por toda España en ese sentido.

La Asociación de la Dependencia Mercantil pone en conocimiento de sus asociados que tiene en proyecto celebrar el XII aniversario de su fundación con un banquete, que tendrá lugar el día 6 del próximo noviembre y al que se le invitará á los señores Profesores de las clases que sostiene dicha entidad.

Los que quieran inscribirse, pueden pasar por la Secretaría de la Asociación todos los días laborables, de 10 á 12 de la noche, donde se les facilitarán todos los datos necesarios.

Hemos recibido de la Sociedad de Barnizadores de Pianos 38'25 pesetas para los huelguistas de Sabadell y 50 pesetas de los Cargadores y Descargadores de Carbón Vegetal.

Para los metalúrgicos hemos recibido 15 pesetas del Centro de Agricultores Obreros de Villafranca del Panadés.

Antonio Lozano, de Madrid, desea que se le envíe un ejemplar de cada periódico anarquista de los que se publican en España.

Su dirección es: Florida, 14.

MUY IMPORTANTE

Se ruega á todas las entidades no federadas y que mandaron sus adhesiones al Congreso y quieran ingresar en la Confederación Nacional recientemente acordado, manden á la mayor brevedad á este u señalo la nota del nombre de la entidad, número de socios de que consta, población, domicilio social y provincia.

Esto es imprescindible para fundamentar sobre bases sólidas la organización de la Confederación y convenientísimo hacerlo con la mayor premura, si se quiere facilitar los trabajos del u señalo.

Así mismo, deben mandar nota de los socios que en la actualidad tengan todas las entidades ya adheridas á Solidaridad Obrera, para hacer la estadística general de la Confederación acordada en el Congreso último.

Además, es preciso que en esta Secretaría consten los domicilios sociales de las entidades para comunicarle las noticias que sean convenientes, referentes á los trabajos mencionados.

EL CONSEJO

De los artículos firmados son responsables los autores

Imp. J. Ortega, San Pablo, 66—BARCELONA